

Alvaro Antonio Dávila Pineda

**Módulo Pedagógico para el curso Seminario, en las especialidades del
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía de la Facultad de
Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Asesor: Lic. Julio Armando Car Estrada



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2017

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar El título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2017.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Contexto	
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Económico	2
1.1.3 Cultural	2
1.1.4 Social	4
1.1.5 Político	5
1.1.6 Histórico	6
1.1.7 Filosófico	7
1.1.8 Competitividad	7
1.1.9 Listado de carencias, deficiencias, fallas de la visión contextual	8
1.2 Análisis institucional	
1.2.1 Identidad institucional	9
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	17
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	21
1.2.6 Finanzas	23
1.2.7 Política laboral	24
1.2.8 Administración	25
1.2.9 Ambiente institucional	26
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	28
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	29
1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	35
1.6 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	37
1.5 Descripción opcional por indicadores del problema	37

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1	Investigación	39
2.2	Proceso de investigación	39
2.3	Condiciones previas en un proceso de investigación	40
2.3.1	Asumir una línea de investigación	40
2.3.2	Tematizar la línea de investigación	40
2.3.3	Seleccionar el tema	40
2.3.4	Hacer el estado del arte o documentación del tema	41
2.3.5	Problematizar el tema	42
2.3.6	Seleccionar el problema	42
2.3.7	El planteamiento del problema	43
2.3.8	Enunciar hipótesis u objetivos	43
2.3.9	Definición metodológica	43
2.3.10	Elaboración o diseño de instrumentos	45
2.4	Diseño del plan de investigación	45
2.5	Elaborar los informes	45

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

3.1	Tema	47
3.2	Hipótesis acción	47
3.3	Problema seleccionado	47
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	47
3.5	Ejecutor de la intervención	48
3.6	Unidad ejecutora	48
3.7	Descripción de la intervención	48
3.8	Justificación de la intervención	49
3.9	Objetivos de la intervención	49
3.10	Metas	50
3.11	Beneficiarios	50
3.12	Actividades para el logro de objetivos	51

3.13	Cronograma	52
3.14	Recursos	52
3.15	Presupuesto	52
3.16	Formatos de instrumentos de control o evaluación de La intervención	53

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Descripción de las actividades realizadas	55
4.2	Productos, logros y evidencias	56
4.3	Sistematización de la experiencia	99
4.3.1	Actores	99
4.3.2	Acciones	99
4.3.3	Resultados	100
4.3.4	Implicaciones	100
4.3.5	Lecciones aprendidas	101

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1	Evaluación del diagnóstico	102
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	102
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	102
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	103

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

6.1	Descripción de la acción realizada en éste aspecto	104
-----	--	-----

	Conclusiones	114
--	---------------------	------------

	Recomendaciones	115
--	------------------------	------------

	Bibliografía	116
--	---------------------	------------

	Apéndices	117
--	------------------	------------

	Anexos	131
--	---------------	------------

RESUMEN

Este informe corresponde a la realización de un Módulo Pedagógico del curso E303 Seminario, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Plan Sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Está orientado a desarrollar los contenidos del curso, integrado así: capítulos, cada capítulo con su contenido, que permitan realizar búsquedas de información, producciones escritas, debates entre compañeros acorde a un tema, actividades de síntesis o presentación de resultados de una investigación, retroalimentando los contenidos bibliográficos mínimos del semestre, entendiendo que el curso E303 Seminario es mucho más que una investigación, es una fusión de experiencias que al mezclarse, provocan el interés de seguir investigando y desarrollar estrategias para aprendizaje activo, es una acción dinámica que constituye el desarrollo de una investigación que fomenta la búsqueda, el análisis y discusión individual y colectiva.

Palabras clave: investigación, investigación científica, seminario de investigación

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– es el culmen de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El contenido del informe está estructurado en seis capítulos, cada uno describe las actividades desarrolladas a lo largo del proyecto.

El capítulo I contiene la presentación del informe del diagnóstico de la institución donde se dan a conocer datos importantes referidos a la entidad desde su nombre, su contexto geográfico, cultural, económico, educativo, social y político.

En el capítulo II, se establece la fundamentación teórica, que es un sistema conceptual y teórico que orienta la línea de pensamiento. Es un sistema de conocimientos que ayudan y sustentan el trabajo de campo de la investigación.

En el capítulo III se encuentra el diseño de la investigación en donde se dan conocer los objetivos, el planteamiento general de la propuesta a experimentar, los parámetros para verificar el logro de los objetivos de la investigación, el planteamiento general de la propuesta a ejecutar y el cronograma específico de las actividades a realizar.

En el capítulo IV se dan a conocer de acuerdo a un orden específico todas las actividades que se realizaron. En lo referente a productos y logros contiene el Módulo Pedagógico del curso E303 Seminario.

En el capítulo V es referido a la evaluación en donde aparecen los resultados alcanzados de acuerdo a los objetivos propuestos, la forma en que se dará la sostenibilidad del proyecto realizado.

En el capítulo VI se encuentra la fase de voluntariado donde se describe la actividad asistencia docente Seminario que se realizó en el curso E303 Seminario en el primer

semestre con los estudiantes del séptimo ciclo del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del Plan Sábado de la Facultad de Humanidades en el edificio S-12 de la ciudad universitaria con las respectivas evidencias de logro.

Al final aparecen las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía, anexos y el apéndice.

Es importante reconocer que los logros obtenidos durante el desarrollo del proyecto son de gran beneficio en el aspecto educativo y al mismo tiempo contribuyen a la formación de administradores e investigadores con sentido humanístico y de servicio, quienes contribuyen al desarrollo de nuestro país.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 CONTEXTO

1.1.1 Geográfico

El Departamento de Pedagogía está ubicado dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está localizado en el edificio S-4 del Campus Central en la ciudad universitaria zona 12 de la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Sus límites: al lado norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos del edificio S-4, al oeste con el edificio de Recursos Educativos y al este con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El clima es generalmente templado con un promedio de temperaturas mínimas de 14° y máximas de 25°. El ingreso peatonal al campus central de la Universidad de San Carlos, se realiza por ambas entradas, tanto por la avenida Petapa, como por el Periférico. Alrededor del edificio S-4 hay variedad de áreas deportivas 8.30 manzanas, estacionamientos a lo largo de la ciudad universitaria por un total de 12 manzanas. Dentro de sus principales accidentes geográficos alrededor de la ciudad universitaria en la zona 12 de la ciudad capital, se encuentran: la intersección de la calzada “Raúl Aguilar Batres”, y el lindero sur de la lotificación “El Carmen” que constituye el límite del municipio; luego por medio de este constituido por el riachuelo que pasa entre la Ciudad Universitaria y los colegios “monte María” y “Liceo Javier” y siempre aguas abajo por medio de la quebrada “El Frutal” y luego por la vía férrea al norte de la lotificación “Ciudad Real I”. luego siguiendo hacia el norte de dicha vía férrea hasta su encuentro con el camino que conduce a la aldea “Guajitos”, camino que se seguirá hacia esa población procurando circunvalar este por medio de sus límites poniente y norte, hasta hallar el río “Guadron”, el cual recorrerá aguas arriba, mientras conserve este nombre, para tomar más adelante la avenida que pasa al poniente de la lotificación “Lomas de Pamplona” hasta su

intersección con la antigua calle del “Asilo de Ancianos”, que se conoce actualmente como 8ª. Calle de la zona 12; dicha calle se seguirá hasta el poniente hasta encontrar la avenida inmediata y anterior a la vía férrea. Luego por medio de ésta avenida que se conocería como 18 avenida de la zona 12 hacia el norte, hasta alcanzar dicha vía férrea, que también se recorrerá hasta llegar al boulevard Tecun Umán, el que se seguirá hacia el poniente hasta la calzada “Raúl Aguilar Batres” y por medio de esta última hasta alcanzar el punto de origen de esta delimitación. Dentro de sus recursos naturales, flora y fauna que de área protegida que constituye el “Parque ecológico Las Ardillas”.

1.1.2 Económico

La Facultad de Humanidades, como pertenecer a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única universidad estatal, obtiene sus recursos financieros del porcentaje asignado constitucionalmente, según el artículo ochenta y cuatro de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual corresponde a una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico. Además, administra algunos fondos privativos y eventualmente, recibe donaciones de particulares, las cuales se dedican exclusivamente para mejoras físicas de la institución.

1.1.3 Cultural

En el contexto cultural, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha tenido una gran proyección desde sus inicios en la, época del Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Se dice que el Dr. Arévalo, en su discurso inaugural de la Facultad de Humanidades, dijo que con la fundación y puesta en marcha de esta Facultad, se le estaba poniendo “cabeza” a la Universidad.

La Facultad de Humanidades ha tenido y tiene una gran influencia en el contexto cultural nacional y local de cada sede de la misma. Basta reconocer

que la Facultad de Humanidades es la única que ha tenido presencia en todo el territorio nacional desde hace alrededor de 30 años, cuando empezaron a florecer las secciones departamentales.

En la actualidad casi no hay comunidad en Guatemala, donde no haya graduados de esta querida Facultad de Humanidades y donde hay humanistas se puede evidenciar la influencia cultural que ha ejercido y ejerce esta noble casa de estudios que privilegia las humanidades sobre cualquier otro campo del saber.

En cuanto al contexto cultural actual, no se puede sustraer al tiempo que nos ha tocado vivir. Influenciados por la globalización, la tecnología y las nuevas corrientes educativas, la Facultad está en un proceso de cambio y adaptación a la nueva realidad del siglo XXI. Prueba de esto son los procesos de certificación que impulsa el Departamento de Pedagogía, los planes de mejoras, los programas de educación continua por medio de los Diplomados, el cambio de pensum que se está operando y la implementación de tecnología de punta en los servicios que la Facultad oferta a los estudiantes.

Además dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, promueve y difunde diversas expresiones del arte y la cultura. Forman parte de esta dirección:

- a. TV Usac
- b. Radio Universidad 92.1 FM
- c. Editorial Universitaria
- d. Librería Universitaria
- e. Ejercicio Profesional Supervisado
- f. Multiprofesional (EPSUM)
- g. Voluntariado (VOLUSAC)
- h. Departamento de Deportes
- i. Museo de la Universidad de San
- j. Carlos de Guatemala (MUSAC)
- k. Centro Cultural Universitario
- l. Biblioteca “César Brañas”

- m. Colegio Mayor “Santo Tomás de Aquino”
- n. Casa de la Cultura “Flavio Herrera”
- o. El Centro Cultural Universitario está integrado por:
 - Marimba de Concierto
 - Estudiantina Universitaria
 - Coro Universitario
 - Grupo de Danza
 - Cinemateca “Enrique Torres” y
 - Teatro de Arte Universitario

En 2006 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de la Escuela Superior de Arte, que forma profesionales en artes plásticas, danza y música con una fuerte identidad nacional. La Escuela ha establecido un proyecto curricular y el Plan Universitario de Promoción y Graduación Específica para Artistas, al cual se adhieren personas con más de 20 años de experiencia práctica en cualquier rama del arte.

1.1.4 Social

En el contexto social el suplemento Guatemala cuenta con la USAC nos amplía que: “La Universidad de San Carlos de Guatemala es fiel al mandato de la Constitución y a su historia de más de 300 años, identificados con el desarrollo de la educación superior del Estado y la formación de profesionales capaces y de bien para el país, así como la promoción de la investigación técnico-científica y social, el estudio y la propuesta de soluciones a los problemas torales de la nación.

La Universidad está presente en todo el territorio nacional atendiendo a la población nacional, que es justamente aquella con escasas oportunidades de desarrollo y menor acceso a los servicios del Estado. Tras el objetivo de contribuir a la edificación de una sociedad más incluyente y menos desigual, en los últimos ocho años ha ocurrido una expansión notable de la Universidad pública de Guatemala, a través de los Centros Universitarios, a 20 de los 22

Departamentos de la República, a la vez que atiende el 70% del total de la matrícula universitaria del país, que en 2014 representan 195 mil estudiantes. La Universidad también está abierta a la población general sin oportunidad de acceso a la educación superior, que participa en los Cursos Libres. Son unas 12,000 personas atendidas por 175 docentes voluntarios.

A la par de esa proyección social se ha promovido el esfuerzo de la calidad educativa, mediante programas de educación continua, es decir, actualización profesional de los egresados en sus especialidades; la formación local y en el exterior, mediante becas, en posgrados a sus docentes y egresados; la gestión de nuevos modelos de investigación, apoyo en la profesionalización del magisterio y la apertura del Instituto Tecnológico Universitario en el suroccidente del país; además, el aprendizaje de idiomas, extranjeros y nacionales, accesible a 20,000 estudiantes cada año; la tutoría y nivelación en línea y los programas de arte, cultura y deporte de alto rendimiento.

En suma, el reto es proyectar una Universidad pertinente a la recuperación del Estado democrático, la unidad en la diversidad cultural y la democratización de la economía, como condición de inclusión social”.

1.1.5 Político

El contexto político de la Facultad de Humanidades busca abrir espacios en donde docentes como la población estudiantil incidan en las políticas públicas y espacios que les permitan ser parte en la toma de decisiones en espacios públicos que contribuyan a la reivindicación de sus derechos como seres humanos y ciudadanos. Otro punto a resaltar es que en la Facultad de Humanidades fomenta la participación a través de un marco legal, donde se establece que:

ARTICULO 83.- Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado

de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad.

1.1.6 Histórico

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008.

1.1.7 Filosófico

El contexto filosófico está fundamentado originalmente en lo que establece la Constitución de la República en el artículo 82, al señalar que a la Universidad de San Carlos “En su carácter de única universidad le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales...”

Luego se rige por los estatutos universitarios, pero si algo trasluce la filosofía de la Universidad y consiguiente de la Facultad de Humanidades, es el lema que la identifica: *Id y enseñad a todos*. *Id y enseñad a todos*, propone que todas las instituciones universitarias y todos los san carlistas, sin distinción de ninguna clase, están dispuestos a compartir los conocimientos y competencias desarrollados y aplicarlos en beneficio de la población guatemalteca que es la que finalmente paga con sus impuestos los estudios universitarios en la Universidad de San Carlos.

Hablando específicamente de la Facultad de Humanidades, ésta tiene claramente establecida su Visión y su Misión, tal como se citan en el análisis institucional de este documento.

1.1.8 Competitividad

En el área Social-Humanística influyen las facultades de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas, además de escuelas no facultativas, como Historia, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política y la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. La Facultad de Humanidades, creada en 1945, forma pedagogos y filósofos, especialistas en letras, arte e idiomas, y bibliotecarios. Atiende a más de 35,000 estudiantes en los 22 departamentos de la república.

En el último período esta Facultad ha fortalecido el uso de las tecnologías a través de la educación virtual y la aprobación de las licenciaturas en Educación, Artes Plásticas e Historia del Arte, y Arte y Restauración de Bienes Inmuebles. A la vez ha contribuido a elevar el nivel profesional y académico mediante programas de estancias cortas de docentes en México, Cuba, Panamá, Nicaragua y Argentina.

Adicionalmente asigna cada año miles de estudiantes avanzados para el EPS en instituciones educativas de nivel primario, básico y diversificado, coordina programas de reforestación en toda la república.

Ha publicado 5 módulos de propedéutica del EPS, 10 ediciones de la Revista Humanidades, trabajos de Maestría en diferentes especialidades, y coordina proyectos de investigación con la Digi (Dirección General de investigación de la Universidad de San Carlos).

1.1.9 Listado de carencias, deficiencias, fallas observadas de la visión contextual

Las carencias detectadas en la visión contextual recabadas a través de la observación directa fueron:

- a. Los exámenes de admisión que excluyen a gran cantidad de estudiantes que son absorbidos por el mercado de las universidades privadas.
- b. La pasividad de la Asociación de Estudiantes Universitarios.
- c. Los escasos pronunciamientos ante hechos trascendentales.
- d. El robo de vehículos en la Universidad de San Carlos de Guatemala
- e. La participación de los estudiantes.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma que brinda servicios educativos de nivel superior. Se ubica dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está localizado en el Edificio S-4 del Campus Central en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Colinda al este con el edificio S-5 donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, donde también funciona la Escuela de Ciencias de la Comunicación, al Sur con el parqueo de vehículos, al Oeste con el edificio de Caja Central, agencias bancarias y edificio de Prestaciones, Recursos Educativos y Rectoría.

Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e intelectual.” (USAC, 2011, pág. 2)

Misión

“Formar profesionales de la pedagogía con excelencia académica que indican en la solución de los problemas educativas y en el desarrollo nacional.” (USAC, 2011, pág. 2)

Políticas

Está fundamentada en “la ley orgánica de la USAC”. Así mismo constituida por el Reglamento Interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de Educación Superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil. Información.

Políticas Generales

“Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en la “Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Reglamento Interno.

Proporcionar al desarrollo de la institución, en sus programas académicos, administrativo y financiero con el futuro intelecto, participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación, para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad y en beneficio de la sociedad Guatemalteca.

Promover programas para actualizar la red curricular de Pensum de estudios de la Facultad de humanidades.” (USAC, 1991, pág. 5)

Objetivos

“Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas desde su campo de acción específica.

Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas.

Generar permanente el estudio, propuestas, discusión y desarrollo de una concepción de la pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.

Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico que puedan desempeñarse eficiente y creativamente en

cualquiera de las disciplinas y funciones necesarias para el desarrollo de la educación nacional.

Apoyar sistemáticamente la calificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos intra y extra universitarios.” (USAC, 2011, pág. 3)

Principios y valores

Dentro de los principios y valores que fomenta la Facultad de Humanidades podemos mencionar:

Demostrar actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.

Principio Filosófico

Cultivar el vínculo de la Universidad y en donde se requiere la relación con el pensamiento universal.

Metas

“Capacitación del 60% de los aspirantes a ingresar a la Facultad de Humanidades.

Incrementar en un 20% la inscripción de estudiantes que integran la Facultad de Humanidades.

Mejoramiento de un 75% de los que presta la Facultad de Humanidades a la comunidad Universitaria y la sociedad en general.

Auto evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.

Cumplimiento del 100% en el pago de salarios y otras prestaciones al personal docente y de servicio de la facultad.

Dos investigaciones realizadas y divulgadas en la Facultad de Humanidades para fortalecer el conocimiento de la realidad nacional.

Fortalecimiento de un 80% del departamento de extensión de la Facultad.

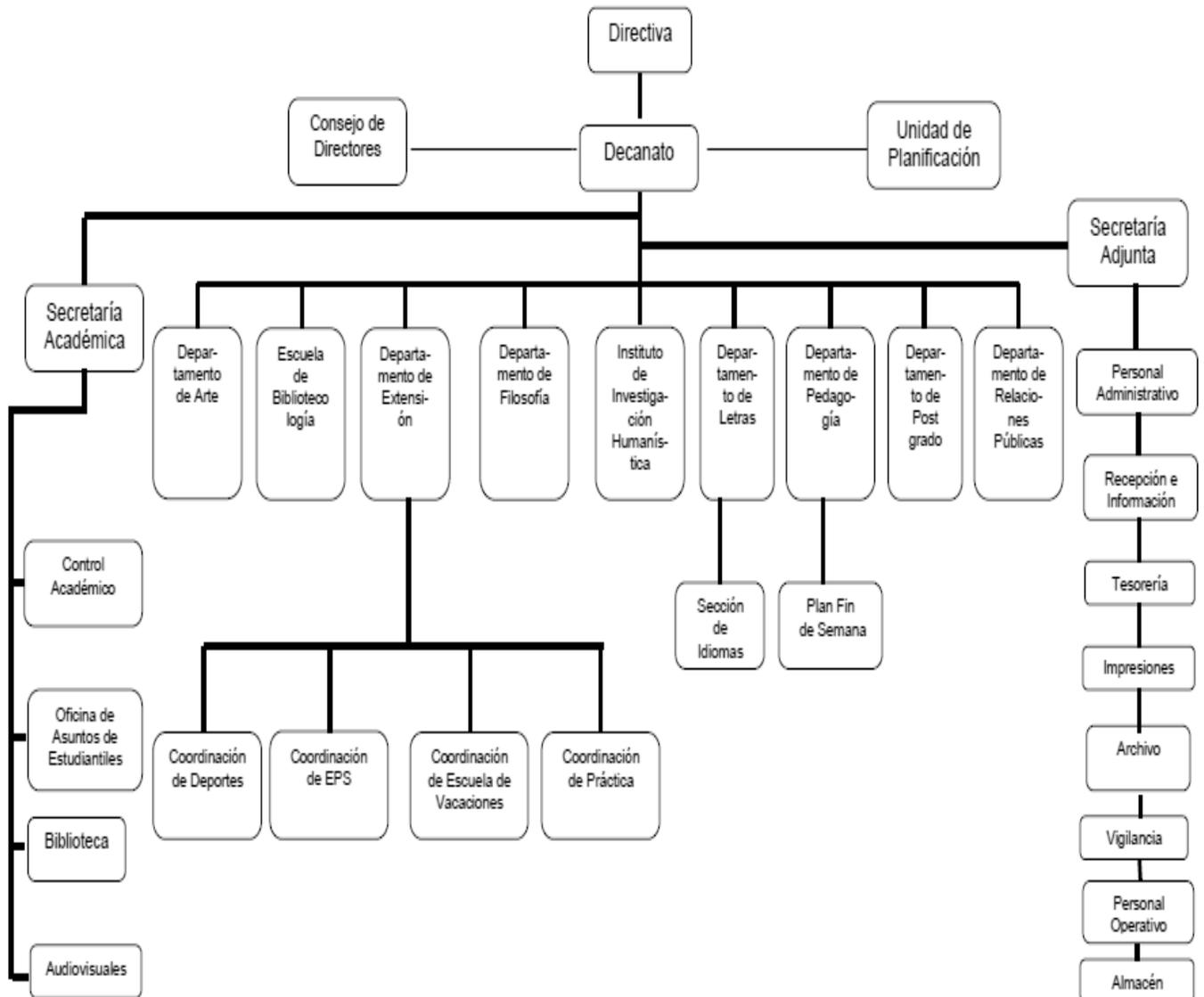
Fortalecimiento de un 80% a la unidad de planificación de acuerdo de las demandas del servicio.

Cumplimiento del 100% de los reglamentos, normas y demás disposiciones administrativas, legales y financieras, emanadas de las instancias superiores.

Actualizar en un 10% de la pensa de estudios que sirve la Facultad.

Garantizar en su totalidad en su cumplimiento en la prestación de los servicios y docencia en la Facultad.” (USAC, 2011, pág. 4)

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES –USAC



NOTA: El organigrama fue aprobado en el Punto DECIMONOVENO del Acta No. 15-2006 de 23-05-2006, modificado en Punto DECIMOCUARTO del Acta No. 07-2007 de 08-08-07 y Punto VIGESIMOTERCERO del Acta No. 14-2007 del 09-10-2007

FUENTE: Manual de organización y Funciones Facultad de Humanidades, 27 de junio 2011

Dentro de los servicios que presta la Facultad se encuentran las siguientes instituciones, dependencias u órganos que la componen:

Unidad de Planificación

“La Unidad de Planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, OCPA, ente creado en el año de 1992, encargado del análisis, diseño, y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad. Funcionó de 1992 a 2005, fecha en la que se acordó revisar su razón de ser y su producto, concluyendo que era conveniente convertirlo en la Unidad de Planificación, en respuesta a las demandas académicas del momento. La Unidad de Planificación como tal, inició sus labores en enero de 2006.” Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 18. Queda establecida la Unidad de Planificación en el Punto VIGESIMOPRIMERO, Acta 9-2006 de la sesión de Junta Directiva del 18 de abril de 2006.

Secretaría Académica

Trabajo de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar tareas técnicas y docentes de la facultad. Se desempeña como secretario (a) de Junta Directiva. Tiene a su cargo: Control Académico, Oficina de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca y Centro de Recursos Audiovisuales, CREAM.

Oficina de Asuntos Estudiantiles

Corresponde a esta oficina coordinar toda la actividad relacionada con orientación a estudiantes de primer ingreso y la, atención permanente a los problemas que se presentan a todos los estudiantes inscritos en la Facultad de Humanidades. Está ubicada en el segundo nivel del edificio S-4.

Biblioteca

La Facultad de Humanidades cuenta con una biblioteca enriquecida con obras pedagógicas, didácticas, lingüísticas, históricas, filosóficas y de otras disciplinas.

Cumple funciones de adquisición, selección, análisis de libros, en respuesta a las necesidades de los usuarios. Por medio de la actividad de circulación y préstamo, los libros y otros documentos se proporcionan para consulta en la sala de lectura o a domicilio. Para el préstamo interno se puede utilizar DPI o carné vigente; pueden solicitarlo escolares, estudiantes universitarios, personal docente, administrativo e investigadores. El préstamo externo es únicamente para estudiantes de esta facultad. Está ubicada en el primer nivel del edificio S-4. Ofrece sus servicios todos los días hábiles incluyendo fines de semana: de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00; sábados de 7:00 a 17:00 y domingos de 7:00 a 12:00 horas.

Centro de Recursos Audiovisuales –CREAH-

Este centro es uno de los más importantes para apoyo al docente. Se lleva a cabo el control sistematizado del equipo audiovisual. El objetivo del centro es utilizar la tecnología moderna para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Su horario de servicio es: de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y de 14:00 a 21:00; sábados de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 y domingos de 9:00 a 12:00 horas. Entre el equipo con que cuenta podemos mencionar:

- a. Televisión
- b. Videograbadoras
- c. Videoteca
- d. VHS
- e. Radiograbadora
- f. Computadora con proyectores multimedia
- g. Pantallas
- h. Retroproyectores Pantallas interactivas

Base legal de CREA: Punto TERCERO, Inciso 3.1., Subinciso 3.1.5 del Acta 31-96 de la sesión de Junta Directiva del 6 de agosto de 1996.

Secretaría Adjunta

Trabajo de dirección que consiste en planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la facultad. Tiene a su cargo Información, Tesorería, Impresiones, Archivo, Vigilancia y Servicios.

Impresiones

Cuenta con el equipo necesario para imprenta, así como fotocopiadoras. Su objetivo es reproducir materiales útiles para la docencia, como lo son programas de asignaturas, evaluaciones, papelería de oficina, publicaciones y otros documentos.

1.2.2 Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DÉCIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.

Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

1.2.3 Los usuarios

La Facultad de Humanidades en el ciclo 2016 atendió a 37,311 estudiantes ofreciéndoles 44 carreras universitarias a lo largo de 81 sedes en toda la república, proporcionando también cursos en línea B-learning a 10,480 usuarios. Al igual que las demás Facultades y Escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, atiende principalmente a la población trabajadora, clase trabajadora del país. Se podría decir que más que estudiantes trabajadores, la Facultad atiende trabajadores estudiantes. Para entender mejor el contexto social, es bueno hacer un breve análisis de la población a la que se sirve partiendo de las jornadas que se atienden en la Facultad. Estas

jornadas son las siguientes: Jornada matutina, sede central Jornada vespertina, sede central Jornada nocturna, sede central Jornada sabatina, sede central Jornada dominical, sede central y todas las secciones departamentales.

En estas jornadas convergen estudiantes que representan todos los estratos sociales. Por ejemplo, los estudiantes de la jornada matutina, donde los grupos son pequeños, son personas que generalmente sus padres pueden costear los estudios y no necesitan trabajar, la mayoría son muy jóvenes. Los estudiantes de la jornada vespertina, en general, son personas que laboran en la jornada de la mañana pero que pueden disponer de las horas del día para dedicarla a sus estudios. Su horario es de 14:00 a 17:00 horas. Los estudiantes de la jornada nocturna, por lo general son personas que aunque trabajan todo el día todavía están de la capacidad de asistir diariamente a clases, Su horario es de 17:30 a 20:00 horas. Por cierto los estudiantes de los planes diarios tienen la opción de escoger diferentes carreras: Artes, Filosofía, Bibliotecología, Idiomas, Música, Pedagogía y Derechos Humanos, Etc. En cambio los estudiantes de los planes de fin semana, sede central son personas que tienen la necesidad de trabajar de lunes a viernes o de lunes a sábado, sin tiempo entre semana para ir presencialmente a la Universidad o personas que provienen de zonas donde por su peligrosidad no se puede viajar noche. En otros casos provienen de lugares distantes del país. Los horarios en plan fin de semana son de 7:30 a 17:00 horas.

Los planes de fin de semana, secciones departamentales, atienden a estudiantes docentes y de otras profesiones deseosos de alcanzar un título universitario en el campo de la educación. Casi en un 100% estos estudiantes son de clase trabajadora, pues son muy raros los comerciantes que se dedican a estudiar. Lo interesante es que a todos ellos, en sus diferentes programas los atiende la Facultad de Humanidades. Vale aclarar que los estudiantes de fin semana, ya están teniendo la opción de escoger carreras, pues únicamente ya existen Profesorados en distintas especialidades.

En síntesis, el contexto social en que el desenvuelve esta Facultad, es el de una sociedad de clase trabajadora, emprendedora, sacrificada, estudiosa, deseosa

de superación que busca mediante los estudios superiores lograr mejorar sus condiciones de vida y alcanzar cierta movilidad social.

1.2.4 Infraestructura

El edificio S-4 tiene un área de 3,272.40 metros cuadrados 1,250 metros cuadrados construidos y el resto de área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en dos niveles de la manera siguiente:

Estado de conservación:

La Facultad de Humanidades está en conservación y en mejoramiento.

Locales disponibles:

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala posee los locales disponibles son 90, que incluyen aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, Aula Magna, fotocopiadora, oficina de la AEU, kiosco de ventas, asociaciones y sanitarios.

Condiciones y usos:

Las condiciones del espacio son regulares de acuerdo a lo observado y analizado. Aunque queda relativamente limitado en relación al número y cantidad de estudiantes, principalmente los fines de semana.

Salones específicos

Cuenta con 14 salones para impartir clases en las diferentes carreras

Oficinas

Hay 5 oficinas administrativas y 40 -cubículos- pequeñas oficinas al servicio del personal docente para la atención del estudiantado

Cocina y comedor

Una pequeña cocina y comedor, exclusivamente al servicio del personal administrativo y docente.

Servicios sanitarios

Hay 3 sanitarios; 2 al servicio de las damas (uno en cada nivel) y 1 para caballeros en el segundo nivel. Están en buenas condiciones e higiénicos. Sin embargo, no son suficientes para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.

También hay 2 sanitarios para docentes (hombres y mujeres) ubicados en el segundo nivel.

Biblioteca

La Facultad cuenta con una biblioteca que está al servicio del estudiantado. Se pueden hacer búsquedas físicamente, mediante un fichero o por medio electrónico.

Bodegas

Existen 5 bodegas, 4 para guardar diferentes materiales de la Facultad y 1 al servicio de la asociación de estudiantes.

Salón multiusos

El salón de usos múltiples es el aula magna donde se llevan a cabo las diferentes actividades académicas y culturales de la Facultad. Posee una buena cantidad de butacas, sin embargo no son suficientes para eventos de gran magnitud. Tiene instalado un sistema de sonido y de proyección de imágenes, además del aire acondicionado que funcionan en muy buen estado.

Talleres

Se cuenta con 1 taller de arte.

Canchas:

La Facultad no cuenta con canchas deportivas propias, el estudiantado puede hacer uso de las de la Universidad en general. La Facultad de Humanidades al igual que todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central.

Centro de producciones o reproducciones

Existe un taller de electro-reproducción

Otros:

Hay 1 sala para catedráticos, 2 centros de fotocopiado y una tienda al servicio de los y las estudiantes.

Aunque se ocupan edificios como el S-12 y extensiones universitarias en la mayoría de departamentos del país.

1.2.5 Proyección social

Según el Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 108, la proyección en el caso concreto de la Facultad de Humanidades, se realiza a través de su Departamento de Extensión, mediante eventos de cultura que destacan el teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, como muchas prácticas educativas. Este departamento fue creado posterior a la ya existente Escuela de Verano, misma que pasó a formar parte de dicho departamento. La citada Escuela de Verano surgió como otra unidad de la Facultad de Humanidades y data de 1947. Dejó de funcionar la dirección del Departamento de Extensión algunos años, no así la Escuela de Vacaciones. Actualmente la proyección social de la Facultad de Humanidades se realiza de la siguiente estructura organizacional:

Coordinación De Práctica

Tiene como objetivo unificar criterios para la realización de la Práctica Docente que se lleva a cabo en todas las carreras de la Facultad de Humanidades con el título de Profesor de Enseñanza Media en las distintas especialidades:

Filosofía.

Lengua y Literatura.

Idioma Inglés.

Artes Plásticas e Historia del Arte.

Música.

En relación a las Prácticas Especiales de cada carrera tenemos para Bibliotecario General, Práctica de Bibliotecología, para el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Práctica Administrativa; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Práctica Social Comunitaria; Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa, Práctica de Investigación; Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Planificación Curricular, Práctica en Planificación Curricular. Las Prácticas Docentes se realizan en establecimientos de Nivel Medio con prioridad y las Prácticas de Especialidad se realizan en centros oficiales en Instituciones y comunidades según la naturaleza de las mismas. Las prácticas son una proyección de la Facultad de Humanidades hacia las Instituciones y comunidades beneficiadas a través de los estudiantes de esta casa de estudios.

Coordinación de Eps:

Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional mediante la cual los estudiantes contribuyen a través de la Facultad de Humanidades a realizar acciones de administración, docencia, investigación,

extensión y servicio con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Coordinación de Escuela de Vacaciones:

La Escuela de Vacaciones es un Programa autofinanciable, que cumple con la función docente del Departamento de Extensión, la cual funciona dos veces al año, durante los meses de junio y diciembre, en todas las jornadas, para dar oportunidad tanto a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala como a los de las universidades privadas del país de avanzar en sus estudios o recuperar materias reprobadas.

Coordinación de Deportes:

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, considerando, que de conformidad con el Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta 23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 4 de octubre de 2006, acordó desarrollar los Juegos Deportivos Universitarios para el año 2007, evento necesario para el fomento del deporte en las diferentes disciplinas y así contar con universitarios con participación deportiva, elevando el grado académico en todos los ámbitos. Cada facultad, escuela no facultativa y centro regional, podrá inscribir atletas y equipos en las disciplinas deportivas definidas en estos juegos deportivos: atletismo, baloncesto, futbol, karate-Do, natación, voleibol, futbol sala, ajedrez, y como disciplinas de exhibición: béisbol y tenis de campo.

1.2.6 Finanzas

Es el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos, el órgano que decide cuánto se asigna a la Facultad de Humanidades, de los fondos públicos recibidos del Estado. De acuerdo con datos obtenidos en la Tesorería de la Facultad, el presupuesto general de ingresos de la Facultad de Humanidades para el año 2016, se distribuye de la siguiente manera:

a. Porcentaje de los ingresos que corresponde a lo asignado por CSU

- b. Porcentaje correspondiente a otros ingresos
- c. Rubros de los que provienen los otros ingresos
- d. Porcentaje de ejecución presupuestaria en 2016
- e. Pagos de personal
- f. Mantenimiento
- g. Mejoras
- h. Otros

1.2.7 Política laboral

La Facultad de Humanidades dentro de sus políticas generales incluye:

“Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en la “Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Reglamento Interno”.

La Facultad de Humanidades en el ámbito laboral se rige a las leyes y reglamentos vigentes, dentro del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico se menciona en su artículo 3º: “La Carrera Universitaria se basa en los siguientes principios generales:

- 3.1** Todo el personal de la Universidad deberá estar catalogado, de acuerdo a su capacidad, méritos, tiempo de servicio y demás requisitos establecidos, conforme a los niveles siguientes: Decisión Superior, Dirección, Especialización, Técnico, Oficina y de Servicio. Los niveles a su vez, se dividen en categorías y puestos;
- 3.2** Cada nivel, categoría o puesto, tiene un escala determinada de salarios; la amplitud de éstas escalas tiene una relación inversa, así: es mayor y decreciente en términos absolutos conforme desciende su ubicación en la estructura jerárquica, y menor y creciente, en términos relativos, conforme se asciende;

- 3.3** La contratación del personal administrativo será por un período indefinido y la del personal docente que haya obtenido el puesto mediante concurso de oposición, será por un período indefinido, siempre que la persona contratada cumpla con las condiciones que se especifican en este Estatuto. Dicha contratación deberá ser hasta por un máximo de ocho horas diarias y 40 horas semanales, salvo casos excepcionales autorizados por el Consejo Superior Universitario;
- 3.4** El salario de cada puesto será determinado sobre la base de cuota-horaria-mes;
- 3.5** La Promoción será en dos sentidos;
- a) mediante estímulos escalafonarios dentro del mismo puesto, categoría o nivel (horizontal);
 - b) mediante estímulos escalafonarios con cambio de puesto, categoría o nivel (vertical);
- 3.6** Todo profesional, para poder ingresar y pertenecer a la Carrera Universitaria, deberá tener y mantener su calidad de colegiado activo”.

1.2.8 Administración

“El Departamento de Pedagogía es una instancia que depende del Decano; está a cargo de un Director (a) (Profesor (a) Titular del II al X), nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano para un periodo de cuatro años prorrogables.

Del Director (a) deviene el Sub-Director (a), instancia creada en julio de 2006 siempre a cargo de un Profesor (a) Titular del II al X, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Director/a.

Del Sub-Director (a) deriva el Plan Fin de semana que abarca al conjunto de coordinadores (as), Profesores (as) de las distintas carreras que ofrece el

Departamento de Pedagogía en las Secciones Departamentales; y además de él dependen los diferentes Profesores (as) de la Sede central. Tanto para el servicio del Director (a) como del Sub-Director (a) existen dos plazas de Secretaria, una para la jornada matutina y otra para la jornada vespertina y nocturna.” (USAC, 2011, pág. 7)

Los procesos técnicos administrativos de planeación, ejecución control y evaluación se encuentran normados a través de reglamentos emitidos por la Junta Directiva que están publicados en la página web institucional de la Facultad de Humanidades a través de un compendio de consulta para las distintas áreas: administrativa, docente, técnica y estudiantil, que recopila todos los normativos que rigen el funcionamiento de la Facultad de Humanidades.

1.2.9 Ambiente institucional

Este ambiente tiene que ver con las actitudes, creencias, valores y motivaciones que tiene cada trabajador, directivos, docentes y estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la parte docente la Facultad de Humanidades crea su ambiente institucional en base al Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, dicho reglamento regula las relaciones de trabajo entre la Universidad de San Carlos y su personal con el fin de lograr un mejor rendimiento cualitativo y cuantitativo en sus funciones, asegurándole estabilidad, estímulo y equidad en su trabajo, así como justas prestaciones de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad. El reglamento indica que el personal universitario debe superarse en forma perseverante y la Universidad creará, mantendrá y desarrollará los instrumentos que permitan tal superación.

En la parte estudiantil se encuentra la oficina de Asuntos Estudiantiles que coordina toda la actividad relacionada con orientación a estudiantes de primer ingreso y en términos más amplios, atención permanente a los problemas que

se presentan a todos los estudiantes inscritos en la Facultad de Humanidades. Está ubicada en el cubículo 37 segundo nivel del S4. Dicha oficina ofrece distintos talleres de crecimiento y desarrollo personal tanto a estudiantes, como egresados y empleadores, además programas de salud, orientación estudiantil, programas de admisión, programa de tutorías. Ofrece al inicio de cada semestre lecciones inaugurales, además año con año premios, como Premio a la Excelencia Académica USAC y "Rubén Darío" 2013 que son esfuerzos que la Tricentenaria continuará llevando a cabo: "Los premiados son el futuro del país; además son el alma de esta casa de estudios. Por ello, se debe reconocer y aplaudir estos esfuerzos y encaminarlos a una mejor oportunidad de desarrollo".

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

Las carencias detectadas tanto en lo institucional recabadas a través de la observación directa fueron:

- a. Infraestructura insuficiente.
- b. Emigración de estudiantes
- c. La participación de los estudiantes.
- d. El poco interés de estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extraaula.
- e. Desconocimiento del Reglamento de Evaluación de la Facultad de Humanidades.
- f. Limitadas herramientas didácticas para impartir el curso de Seminario de Investigación acuerdo a las distintas especialidades de la facultad.
- g. Poco tiempo para cubrir los contenidos programados.
- h. Escasos recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos en el curso de Seminario para las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía.

1.4 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis acción del contexto institucional

1.4.1 Problematización de las carencias del contexto institucional

Carencias	Problemas
Infraestructura insuficiente.	¿Qué hacer para incrementar el número de aulas para las distintas especialidades que la Facultad?
Emigración de estudiantes	¿Por qué existen pocas posibilidades para los estudiantes de los departamentos del país?
La participación de los estudiantes.	¿Qué hacer para incrementar la participación de los estudiantes?
El poco interés de estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extra-aula.	¿Cómo motivar a los estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extra-aula?

Carencias	Problemas
Conocimiento del Reglamento de Evaluación de la Facultad de Humanidades.	¿Qué hacer para actualizar en el tema del Reglamento de Evaluación de la Facultad?
Limitadas herramientas didácticas para impartir el curso de Seminario de Investigación acuerdo a las distintas especialidades de la facultad.	¿De qué manera se pueden utilizar efectivamente las herramientas didácticas adecuadas para impartir una enseñanza de calidad?
Tiempo para cubrir los contenidos programados.	¿Cómo optimizar el tiempo para lograr cubrir todo el contenido programático de los profesorados que se imparten en la Facultad?
Escasos recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades.	¿Cómo se puede obtener acceso a recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades?

1.4.2 Hipótesis – acción del contexto institucional

Problemas	Hipótesis - acción
¿Qué hacer para incrementar el número de aulas para las distintas especialidades que la Facultad?	Si se gestiona ante el Consejo Superior Universitario entonces se incrementara el número de aulas para las especialidades que la Facultad.
¿Por qué existen pocas posibilidades para los estudiantes de los departamentos del país?	Si se crean más especialidades en las sedes del interior entonces se lograrán mejores posibilidades para los estudiantes del interior del país.
¿Qué hacer para incrementar la participación de los estudiantes?	Si se crean más comisiones en las aulas entonces se estimulará más el protagonismo de parte de los estudiantes.
¿Cómo motivar a los estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extra-aula?	Si se existe un cronograma de actividades socioculturales entonces existirá una mayor participación.

Problemas	Hipótesis - acción
¿Qué hacer para actualizar en el tema del Reglamento de Evaluación de la Facultad?	Si se ejecutan talleres entonces se mejorará el conocimiento en el tema de Evaluación de la Facultad.
¿De qué manera se pueden utilizar efectivamente las herramientas didácticas adecuadas para impartir una enseñanza de calidad?	Si se tomara en cuenta el material didáctico del docente dentro del presupuesto de la facultad, entonces se logrará calidad educativa.
¿Cómo optimizar el tiempo para lograr cubrir todo el contenido programático de los profesorados que se imparten en la Facultad?	Si se realiza un rediseño organizacional y supervisiones de calidad, entonces habrá aprendizaje significativo.
¿Cómo se puede obtener acceso a recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades?	Si se elabora un Módulo Pedagógico para el curso de Seminario de acuerdo a las distintas especialidades de la facultad, entonces se cubrirán los contenidos bibliográficos mínimos para el curso.

1.4.3 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Carencias	Problemas	Hipótesis - acción
Infraestructura insuficiente.	¿Qué hacer para incrementar el número de aulas para las distintas especialidades que la Facultad?	Si se gestiona ante el Consejo Superior Universitario entonces se incrementara el número de aulas para las especialidades que la Facultad.
Emigración de estudiantes	¿Por qué existen pocas posibilidades para los estudiantes de los departamentos del país?	Si se crean más especialidades en las sedes del interior entonces se lograrán mejores posibilidades para los estudiantes del interior del país.
La participación de los estudiantes.	¿Qué hacer para incrementar la participación de los estudiantes?	Si se crean más comisiones en las aulas entonces se estimulará más el protagonismo de parte de los estudiantes.
El poco interés de estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extra-aula.	¿Cómo motivar a los estudiantes y docentes para organizar actividades científicas y culturales extra-aula?	Si se existe un cronograma de actividades socioculturales entonces existirá una mayor participación.

Carencias	Problemas	Hipótesis - acción
Conocimiento del Reglamento de la Facultad de Humanidades.	¿Qué hacer para actualizar en el tema del Reglamento de la Facultad?	Si se ejecutan talleres entonces se mejorará el conocimiento en el tema de Evaluación de la Facultad.
Limitadas herramientas didácticas para impartir el curso de Seminario de Investigación acuerdo a las distintas especialidades de la facultad.	¿De qué manera se pueden utilizar efectivamente las herramientas didácticas adecuadas para impartir una enseñanza de calidad?	Si se tomara en cuenta el material didáctico del docente dentro del presupuesto de la facultad, entonces se logrará calidad educativa.
Tiempo para cubrir los contenidos programados.	¿Cómo optimizar el tiempo para lograr cubrir todo el contenido programático de los profesorados que se imparten en la Facultad?	Si se realiza un rediseño organizacional y supervisiones de calidad, entonces habrá aprendizaje significativo.
Escasos recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades.	¿Cómo se puede obtener acceso a recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades?	Si se elabora un Módulo Pedagógico para el curso Seminario de acuerdo a las distintas especialidades de la facultad, entonces se cubrirán los contenidos bibliográficos mínimos para el curso.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Con la realización del análisis en una de las alternativas de la solución es posible y sostenible y que no existe ningún impedimento para ejecutarlo.

Para establecer la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución se elabora una lista de indicadores que estudian los aspectos financiero, administrativo legal, técnico, mercado, político, cultural y social del problema.

1.7 Herramienta de Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1. Módulo Pedagógico para el curso E303 Seminario.

Opción 2. Cronograma de actividades socioculturales

Análisis de Viabilidad y Factibilidad

		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
INDICADORES		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	¿Se cuenta con los recursos para la elaboración del proyecto?	X		X	
2	¿El proyecto se ejecuta con recursos propios?		X		X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
3	¿Se tiene la autorización legal para la ejecución del proyecto?	X			X
4	¿Se tiene la representación legal?	X		X	
TÉCNICO					
5	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X
6	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
MERCADO					
8	¿El proyecto tiene aceptación en la institución?	X		X	
9	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X		X	
10	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
POLÍTICO					
11	¿El proyecto es importante para la población?	X		X	
12	¿La institución se hará responsable del proyecto?		X		X
CULTURAL					
13	¿El proyecto impulsa la equidad de género?		X		X
SOCIAL					
14	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?	X		X	
15	¿Toma en cuenta a la persona no importando en nivel académico?	X		X	
16	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X
TOTAL		11	05	10	06

1.5 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

Con la aplicación de la técnica de observación, entrevista, y los estudios de viabilidad y factibilidad, se puede demostrar que el problema priorizado se evidencia la debilidad de los contenidos de estudio del curso de Seminario, por lo que de manera conjunta con el personal de la institución se determinó que el problema y su respectiva hipótesis acción son:

PROBLEMA	HIPÓTESIS ACCIÓN
¿Cómo se puede obtener acceso a recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades?	Si se elabora un Módulo Pedagógico para el curso de Seminario para impartir el curso de Seminario de Investigación acuerdo a las distintas especialidades de la facultad, entonces mejorará la asimilación de los contenidos bibliográficos mínimos para el curso.

1.6 Descripción opcional por indicadores del problema

En base al problema anterior se utilizó la técnica de Causa-efecto y el análisis, se determinaron que otros indicadores son:

- a. Si bien se cuenta con una gran herramienta como lo es la Internet para cualquier uso, muchas veces la información que se encuentra en internet se basa en el famoso sitio Wikipedia o lo que nos da la Enciclopedia Encarta en sus diversas ediciones, agregando que la población estudiantil de nuestra facultad por la falta de recursos económicos, se ven con la limitante de poder adquirir libros que les permitan elaborar un proyecto de investigación acorde a sus necesidades.

- b. Si bien es cierto existen variedad de material de investigación desafortunadamente no se tiene variedad de material de acuerdo a los contenidos programáticos del curso de Seminario, por lo que se hace necesario un Módulo Pedagógico que le sirva al docente como a nuestra comunidad estudiantil.

- c. Si bien existen variedad de recursos tecnológicos hay poco interés de los y las docentes en cuanto a desarrollar las clases de acuerdo a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Investigación

Según Sierra Bravo (1996, 28) “Investigación se deriva etimológicamente de los términos latinos **-in** (en hacia) y **vestigium** (huella, vista). De ahí que su significación original es “hacia la pista” o “seguir la pista”; buscar o averiguar siguiendo algún rastro.

De acuerdo con esta noción etimológica, investigar es genéricamente, toda actividad humana orientada a descubrir algo desconocido. Tiene su origen, en la curiosidad innata del hombre, que le impulsa a averiguar cómo es y porqué es el mundo que le rodea;...”

Las siguientes definiciones son citadas por Rodrigo Barrantes Echavarría (2003,35)

- a. ... La investigación es una actividad del entendimiento en busca de un conocimiento más extenso o profundo de la realidad. (López-Barajas, 1998, p.13)
- b. ...La investigación es considerada como un proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo un método de análisis científico... Investigar es una actividad más sistemática, dirigida hacia el descubrimiento del desarrollo de un cuerpo de conocimientos organizados. (Best, 1982, p.25).
- c. La investigación científica es una investigación crítica, controlada y empírica de fenómenos naturales, guiada por la teoría y la hipótesis acerca de las supuestas relaciones entre dichos fenómenos (Kerlinger, 1998 p.11)

2.2 Proceso de investigación

El proceso de investigación es el conjunto de pasos organizados sistemáticamente y orientados a la búsqueda e identificación de problemas actuales para proponer soluciones en un informe final de investigación.

José Bidel Méndez Pérez en su libro: “Investigación un camino por recorrer...” nos sugiere seguir los lineamientos que se detallan a continuación (2015,49)

2.3 Condiciones previas en un proceso de investigación

Como toda actividad humana que se espera sea efectiva y provea los satisfactores deseados con su ejecución, la investigación debe abarcar un período de preparación y habilitación para realizarla con propiedad y seriedad; esto se logra si quien investiga sabe con seguridad dónde está ubicado (campo de acción) y tiene los conocimientos fundamentales para accionar allí. Los siguientes puntos exponen lo pertinente para el propósito de lo expresado anteriormente:

2.3.1 Asumir una línea de investigación

Es decir identificar grandes enunciados de los cuales se puede decir algo. La línea de investigación es un gran tema del que se pueden derivar infinidad de temas afines. Actualmente es normal que las instituciones que impulsan o requieren investigaciones, expresen sus intereses al determinar líneas de investigación.

2.3.2 Tematizar la línea de investigación

Consiste en hacer el más extenso listado posible de temas conexos dentro de la línea de investigación. Entre más grande es el listado, más consciente está el investigador del campo asumido para su estudio.

2.3.3 Seleccionar el tema

De la lista obtenida en la tematización se selecciona el tema acorde al interés o propósito que orienta la investigación, se ha de tomar la decisión de escoger de la tematización (lista de temas dentro de la línea de investigación asumida) un tema, por ejemplo, de la línea de investigación “Las civilizaciones aborígenes de América Latina” podría escogerse el tema “Los mayas de Mesoamérica” si el estudio va dirigido a solventar alguna inquietud respecto a tan maravilloso pueblo y civilización mayoritariamente ubicada en territorio guatemalteco.

2.3.4 Hacer el estado del arte o documentación del tema

En este paso se procura recabar toda la información disponible respecto al tema seleccionado. Tener noción de cómo ha sido tratado el tema, permite visualizar el nicho o sector del tema que puede asumirse sin caer en molestas repeticiones de lo ya hecho. Esto significa recopilar o compilar toda la producción que se refiera al tema, así, si se tratase de: “Los mayas de Mesoamérica”, es necesario revisar textos, ensayos, comentarios, y todo documento que de algún modo se refiera a los Mayas, al hacerlo, la o el investigador se convierte en experto o persona conocedora de los Mayas y desde esa o perspectiva puede enfocar el estudio a realizar.

Hacer la documentación del tema seleccionado constituye una etapa muy ilustrativa y enriquecedora para quien realiza la investigación. Este momento constituye realmente un estudio documental que bien realizado dará seguridad y pertinencia a la posterior investigación.

Según Rojas Rojas S.P. (2007) “El estado del arte es una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación, puesto que su elaboración, que consiste en “ir tras las huellas” del tema que se pretende investigar, permite determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias. (...) se desarrolla en dos fases. En la primera, denominada fase heurística, se procede a la búsqueda y recopilación de las fuentes de información, que pueden ser de muchas características y de diferente naturaleza. (...) Durante la segunda fase, denominada hermenéutica, cada una de las fuentes investigadas se lee, se analiza, se interpreta y se clasifica de acuerdo con su importancia dentro del trabajo de investigación.”

Explica Vargas (1999,12) que una necesidad primaria para el desarrollo de competencias en investigación, consiste en mantener actualizado un estado del arte, al que entiende como un dispositivo de saber que contribuye a la formación crítica, así como al conocimiento disciplinar, temático y metodológico.

2.3.5 Problematizar el tema

Es enunciar la mayor cantidad de preguntas relativas al tema. Estas preguntas no han de ser de las que lleven simplemente a respuestas de SI, No, No sé; deben ir orientadas a obtener respuestas más amplias y para ello se utilizan los interrogativos adecuados como: cuál, qué, cómo, cuánto, por qué, dónde, para qué, por indicar algunos. Del tema seleccionado anteriormente Bidel Méndez (2015,55) “Los Mayas de Mesoamérica”, indica podrían hacerse las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es la importancia histórica de los mayas?
- b. ¿Cuáles son los elementos distintivos de la cultura maya?
- c. ¿Cómo se encontraron los fundamentos de la cultura maya?
- d. ¿Cuál es el valor científico de los mayas?
- e. ¿Cómo declino la cultura maya?
- f. ¿Por qué no existen abundantes vestigios escritos de los mayas?
- g. ¿Cuántos enclaves mayas han sido descritos? Etc.

2.3.6 Seleccionar el problema

Es optar por aquella pregunta que se está en posibilidad de responder con relación al tema.

Esta es decisión fundamental para la investigación ya que será lo que va a orientar todo el proceso, será la razón y fin del mismo. De las preguntas planteadas con relación al tema se escoge aquella que se quiere o se puede responder.

Por ejemplo para Bidel Méndez (2015,58) podría existir interés por hallar respuesta a la siguiente cuestión:

- a. ¿Cómo declinó la cultura maya?

2.3.7 El planteamiento del problema

Una vez que se ha seleccionado la cuestión a investigar, se requiere hacer una descripción o argumentación de las circunstancias o contexto en que se plantea dicha pregunta. Al final de dicha argumentación se coloca la pregunta seleccionada. En un intento de ejemplificar Bidel Méndez (2015,59) aporta la siguiente idea a la pregunta seleccionada anteriormente:

“Durante mucho tiempo y a la gran mayoría de investigadores les ha intrigado cómo un pueblo que fue capaz de desarrollar tan magníficas ciudades evidenciadas en los restos arqueológicos que se han descubierto y se siguen descubriendo, así como el haber logrado, cómo cultura, avances científicos notables, extraordinarios únicos en el tiempo en que se desarrollaron y que, prácticamente hayan desaparecido sin dejar vestigios de dicha desaparición; para clarificar lo anterior es conveniente averiguar ¿Cómo declino la cultura maya?”

2.3.8 Enunciar hipótesis u objetivos

En este paso Bidel Méndez (2015,60) lo que plantea es: “hallar respuesta al problema seleccionado. Si se asume por dar respuestas posibles entonces se expresan hipótesis y si por el contrario se enuncian logros como respuesta al problema entonces se elaboran objetivos.

2.3.9 Definición metodológica

Bidel Méndez (2015,62) indica que: “Dependiendo de que se trabaje con hipótesis o con objetivos y acorde a la naturaleza del problema se escogerá la metodología y técnicas a aplicar para realizar el estudio. En este aspecto cabe recordar: en el caso de haber asumido trabajar **con hipótesis, el resultado será producto e demostración o comprobación, en cambio, si se optó por objetivos, el resultado evidenciará los logros de dichos enunciados** obteniéndolo que cada uno expresa. Para ambos casos, el buen manejo de los procesos intelectivos de descripción, enumeración, análisis, síntesis,

comparación, agrupación, categorización, sistematización de datos serán de gran utilidad en función del proceso de investigación.

En cuanto a la elección del método a aplicar, su definición dependerá de los pasos lógicos que posibiliten la demostración de la hipótesis o el logro de los objetivos; así mismo la naturaleza de los datos prevaletentes permitirá indicar si se trabajó con un método cuantitativo, cualitativo o mixto.

Los métodos cuantitativos son aquellos en que prevalecen los datos numéricos y dentro de ellos se pueden ubicar entre otros, los siguientes: análisis de conglomerados, la correlación, estudios multivariados, análisis de regresión, aplicación de estadísticos como diferencia de medias, etc.

Los métodos cualitativos son aquellos que trabajan con los datos cualitativos, con los atributos de los fenómenos (objetos) de estudio, alguno de ellos son: la inducción analítica, estudio de casos, estudios etnográficos, historias de vida, el análisis textual o investigación documental.

En la realidad social resulta un poco complicado definir un determinado estudio dentro de la casilla de un tipo de método cualitativo o cuantitativo ya que abarcan, en la mayoría de casos, elementos o características de ambas metodologías, por ello se ha dado en aceptar que hay estudios que utilizan metodología mixta y entre ellos se pueden ubicar: la investigación de archivos, el análisis de contenidos, estudios longitudinales, grupos focales, estudios históricos.

Tener noción de lo que constituye cada método es conveniente para definir los pasos o momentos lógicos para realizar un determinado estudio, sin olvidar, en el caso de la realidad social, que los fenómenos son dinámicos y no responden a patrones definidos en determinadas reglas para estudiarlos.

En cuanto a técnicas de investigación, estas se refieren a los procedimientos que posibilitan la obtención directa de datos, por citar algunas: la observación, la encuesta, la observación participante, entrevista, el fichaje, la toma de notas.”

2.3.10 Elaboración o diseño de instrumentos

En la elaboración o diseño de instrumentos Bidel Méndez (2015,65) indica que: “Cada técnica como tal posee o exige instrumentos que la caractericen, así, es conveniente el diseño de cuestionarios, fichas, test, cuadros para vaciados diversos, escalas de medición, matrices comparativas, etc. Así mismo, la utilización de recursos como cámaras fotográficas, cámaras de video, grabadoras de cinta o de disco, memoria usb y demás equipo electrónico usual en la actualidad, son requeridos para una buena obtención de datos.

2.4 Diseño del plan de investigación

Según Trochim (2005,40), el diseño de la investigación “es el pegamento que mantiene el proyecto de investigación. Un diseño es utilizado para estructurar la investigación, para mostrar cómo todas las partes principales del proyecto de investigación funcionan en conjunto con el objetivo de responder a las preguntas centrales de la investigación.

El diseño de la investigación es como una receta. Así como una receta ofrece una lista de ingredientes y las instrucciones para preparar un platillo, el diseño de la investigación ofrece los componentes y el plan para llevar a cabo el estudio de manera satisfactoria. El diseño de la investigación es la “columna vertebral” del protocolo de investigación.”

2.5 Elaborar los informes

Según Parra Sabaj, María Eugenia (2010, 2) “El Informe Final es un documento de gran importancia, pues sirve para comunicar a la congregación científica los resultados de la investigación, a partir de los cuales podrán ser introducidos en la práctica social.

Además, cuenta con un valor docente dado por los nuevos conocimientos plasmados en él, por lo que deviene en valioso instrumento de ayuda al perfeccionamiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La estructura del informe de investigación es sencilla y sigue fielmente los pasos fundamentales del diseño de la investigación; en ningún momento debe ser contraria al diseño, ya que el informe debe ser la respuesta de lo planteado al diseño de la investigación.

Estructura general del informe

Todo informe de investigación debe reunir al menos las siguientes partes:

- a. Portada
- b. Contraportada (optativa)
- c. Dedicatoria (optativa)
- d. Agradecimientos (optativa)
- e. Índice
- f. Introducción
- g. Desarrollo o Cuerpo del Informe (capítulos, partes)
- h. Conclusiones
- i. Bibliografía
- j. Apéndices o Anexos”

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 200316684
Epesista: Alvaro Antonio Dávila Pineda

3.1 Tema

Módulo Pedagógico para el curso Seminario, en las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora un Módulo Pedagógico para el curso E303 Seminario para impartir el curso de Seminario de Investigación acuerdo a las distintas especialidades de la facultad, entonces mejorará la asimilación de los contenidos bibliográficos mínimos para el curso.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo se puede obtener acceso a recursos teóricos, tecnológicos y pedagógicos la carrera de profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

La intervención se realizará en las instalaciones del edificio S-12 del Campus Central en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala; sus límites: al lado norte con el edificio S-13 del Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC, al sur con el edificio universitario de ingeniería S-11, al oeste con el edificio M-8 Hospital

Veterinario de Animales de Compañía de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y al este parqueo de vehículos del edificio S-12.

3.5 Ejecutor de la intervención

El Epesista coordinador ejecutor del proyecto es el estudiante de la Facultad de Humanidades: Alvaro Antonio Dávila Pineda con carné 200316684.

3.6 Unidad ejecutora

El Departamento de Pedagogía que está ubicado dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto se estará desarrollado en tres fases:

- a. Un voluntariado docente en el curso E303 de los meses de enero a mayo 2016 asistiendo a la docente María de Jesús García Monterroso a los estudiantes del Séptimo Ciclo del Plan Sabatino de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- b. Como producto, la elaboración e implementación del Módulo Pedagógico que complementan el curso de Seminario de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media de las distintas especialidades del Plan sabatino de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- c. El Módulo Pedagógico será desarrollado a partir de la revisión de los temas establecidos en los programas de estudios, sistematizado en unidades las cuales abarcarán los siguientes contenidos: planificación basada en los perfiles de egreso, contenidos programáticos, evidencias

de logro, estrategias de aprendizaje, formas e instrumentos de evaluación y recursos.

3.8 Justificación de la intervención

Es importante el conocimiento y dominio de metodologías de investigación que deben manejar los estudiantes egresados de los Profesorados en las distintas especialidades del Plan Sábado, sede central del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La elaboración de un Módulo Pedagógico para el curso E303 de Seminario servirá de guía para el proceso de investigación bibliográfica, documental y de campo además poseer un manual es necesario tener una información clara y específica del curso que sirva de apoyo tanto en la labor docente en el proceso de formación del estudiante en la práctica de procedimientos y técnicas eficientes, para el logro del perfil de egreso establecido, como para los estudiantes que les brindará herramientas actualizadas para que desarrollen el pensamiento creativo, lógico, tecnológico, reflexivo, crítico y propositivo en la solución de problemas, para lograr con ello procesos investigativos de calidad.

Este proyecto será un instrumento que deberá seguir en proceso de actualización y también brindara un servicio de facilitación para ingresar toda la información requerida, para posterior consulta.

Este trabajo da un aporte positivo al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.9 Objetivos de la intervención

Objetivo General

Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Profesorado de enseñanza media en Pedagogía en las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades y buscar una solución viable y factible.

Objetivos Específicos

Determinar fuentes bibliográficas de acuerdo a los contenidos programáticos del pensum de estudios.

Elaborar un Módulo del curso de Seminario en las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía de acuerdo con el programa del curso.

Imprimir la Compilación del Módulo del curso de Seminario para uso de la Facultad de Humanidades.

Divulgar el documento con los estudiantes y docentes de las distintas especialidades del Profesorado de enseñanza media en Pedagogía de la Facultad de Humanidades.

3.10 Metas

Elaborar y entregar 12 Módulos Pedagógicos del curso de Seminario en las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía según el programa del curso.

3.11 Beneficiarios

Directos

- a. Los docentes que imparten el curso de Seminario en las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, de la Facultad de Humanidades.
- b. Estudiantes del VII Ciclo, específicamente del curso de Seminario en las especialidades del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, de la Facultad de Humanidades.

Indirectos

Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- a. Estudio Educativo de la institución superior.
- b. Realizar voluntariado docente
- c. Determinar fuentes
- d. Seleccionar contenidos
- e. Elaborar capítulos
- f. Diseñar evaluaciones
- g. Dar formato al texto
- h. Imprimir y reproducir

3.13

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		Año 2016																																
		Mes	enero				febrero				marzo				abril				mayo				junio				julio							
No.	Actividades	Semana																																
1	Realización del voluntariado docente del curso de Seminario E303	P																																
		E																																
2	Selección de fuentes económicas para la elaboración del módulo	P																																
		E																																
3	Revisión del programas del curso para adquirir información de los contenidos	P																																
		E																																
4	Investigación bibliográfica en bibliotecas sobre el contenido del programa	P																																
		E																																
5	Investigación egráfica sobre el contenido del programa	P																																
		E																																
6	Integración de contenido (búsqueda de estrategias de aprendizaje aplicadas a la vida cotidiana)	P																																
		E																																
7	Reunión con la asesora Licda. Enma Lorena Mangadid, para definir lineamientos del EPS	P																																
		E																																
8	Reunión con la asesora Licda. Enma Lorena Mangadid para presentar el plan de trabajo del EPS	P																																
		E																																
9	Entrevista a los estudiantes del séptimo ciclo del PEM. En Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	P																																
		E																																
10	Entrevista a la docente del séptimo ciclo del PEM. en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	P																																
		E																																
11	Desarrollo del módulo E303 Seminario E303	P																																
		E																																
12	Corrección del módulo Seminario	P																																
		E																																
13	Redacción final del módulo E303 Seminario	P																																
		E																																

3.14 Recursos

Humanos

Asesora de Seminario del Profesorado de Enseñanza Media del Plan Sabatino
Estudiantes del VII ciclo PEM en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Epesista

Materiales

Computadora, escáner y Modem de Internet
Impresora y tinta para impresora
Hojas
Fotocopias
Lapiceros
Memoria USB

3.15 Presupuesto

El proyecto se realizó por las gestiones del epesista en lo concerniente a recursos materiales que ascienden a la cantidad de un setecientos diecisiete quetzales exactos. (Q. 717.00.)

(Cifras en Quetzales)

No	Descripción de materiales	Cantidad	Valor unitario		Subtotal	
1	Hojas de papel bond t/c	780	Q.	0.10	Q.	78.00
2	Levantado de texto e impresión	780	Q.	0.30	Q.	234.00
3	12 empastados de cada Módulo	12	Q.	25.00	Q.	300.00
4	Lapiceros	5	Q.	1.00	Q.	5.00
5	Lápices	50	Q.	50.00	Q.	50.00
6	Memoria usb	1	Q.	50.00	Q.	50.00
TOTAL					Q.	717.00

Fuentes de financiamiento

Se hizo gestión a personas altruistas para la ejecución del proyecto.

3.16 Formatos de instrumentos de control o evaluación de la intervención



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Lista de cotejo

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epesista a verificar su plan de acción de la intervención a realizar para que pueda ser ejecutado y si, en efecto se lograron los objetivos previstos.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	El tema / título de la intervención de lo que se pretende realizar con el proyecto.		
2	El plan de acción indica claramente donde se va a ejecutar		
3	El plan de acción identifica el problema y la hipótesis acción		
4	Se describe de manera general en qué consiste la intervención		
5	Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución de la intervención.		
6	Considera las actividades necesarias para ejecutar la intervención		
7	El plan de acción considera el costo de inversión de la intervención.		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que el plan de acción del proyecto fue elaborado de manera idónea.

CAPÍTULO IV

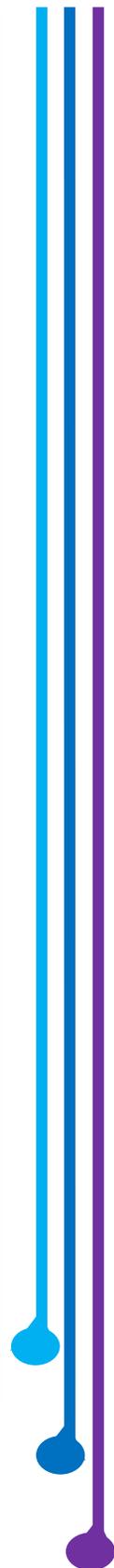
EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Las actividades programadas se ejecutaron, evidenciándose los siguientes resultados:

Ejecución “Módulo Pedagógico del curso E303 Seminario, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Plan Sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala”.		
No.	Actividades	Resultados
1	Selección de fuentes económicas para la elaboración del Módulo Pedagógico	Se obtuvo fuentes económicas para la elaboración del módulo
2	Revisión del programas del curso para adquirir información de los contenidos	Se obtuvo el listado de contenidos a colocar en el Módulo Pedagógico
3	Investigación bibliográfica en bibliotecas sobre el contenido del programa	Se obtuvo bibliografía de los temas investigados
4	Investigación egráfica sobre el contenido del programa	Información complementaria del contenido del programa para la elaboración del Módulo Pedagógico.
5	Integración de contenido (estrategias de aprendizaje aplicadas a la vida cotidiana)	Elaboración del Módulo Pedagógico técnica y pedagógicamente elaborado.
6	Reunión con la asesora Licda. Enma Lorena Mangadid, para definir lineamientos del EPS	Se entregan los criterios generales del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– del Departamento de Pedagogía.

No.	Actividades	Resultados
7	Reunión con la asesora Licda. Enma Lorena Mangadid para presentar el plan de trabajo del EPS	Aprobación de los contenidos del programa.
8	Entrevista a los estudiantes del séptimo ciclo del PEM. En Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Socialización y sugerencias de parte de los estudiantes del curso de Seminario.
9	Entrevista a la docente del séptimo ciclo del PEM. en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Socialización y recomendaciones con la docente del curso de Seminario.
10	Desarrollo del Módulo Pedagógico E303 Seminario E303	Aprobación de los contenidos del programa.
11	Corrección del Módulo Pedagógico E303 Seminario	Integración de estrategias de aprendizaje aplicables a la vida cotidiana.
12	Redacción final del Módulo Pedagógico E303 Seminario	Visto Bueno de la asesora.
13	Evaluación final del Proyecto	Cronograma con las actividades planificadas y ejecutas en el tiempo estimado.



4.2 Productos, logros y evidencias

PRODUCTO	LOGROS
<p>Diseño del Módulo Pedagógico para el curso de Seminario en las especialidades de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>Los docentes y estudiantes manifiestan su interés por leer el documento el curso E303 Seminario.</p> <p>La biblioteca se enriqueció con material apropiado para la formación de Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía.</p> <p>Los estudiantes adquieren nuevos conocimientos por la diversidad de bibliografía elaborada.</p>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

**Módulo Pedagógico para
el curso Seminario, en las
especialidades del
Profesorado de Enseñanza
Media en Pedagogía de la
Facultad de Humanidades,
Universidad de San Carlos
de Guatemala.**

Compilador

Alvaro Antonio Dávila Pineda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Facultad de  Humanidades

PRESENTACIÓN

El curso de Seminario a nivel superior, es mucho más que una investigación, es una fusión de experiencias que al mezclarse, provocan el interés de seguir investigando y desarrollar estrategias para aprendizaje activo, es una acción dinámica que constituye el desarrollo de una investigación que fomenta la búsqueda, el análisis y discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables. El Seminario es una actividad de equipo, que a través de la investigación científica busca establecer la verdad en un área de estudios determinada.

La investigación, como actividad científica, nace de la capacidad humana de problematizar las situaciones de la vida. Equivale esto a plantear los procesos demostrativos de la verdad, que todo problema entraña. Todo problema de investigación reta a la reflexión, y toda posible solución demanda realizaciones efectivas, donde cada problema debe examinarse en su contexto socioeconómico y cultural, de allí que todas las posibles soluciones deban darse en razón del impacto social que produzcan.

En el presente documento, le presentamos tanto a los estudiantes como a los docentes, las pautas y conceptos generales para que tomen en cuenta durante el desarrollo del curso E303 Seminario.



MISIÓN:

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

VISIÓN:

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Contenido

TEMA 1- Conceptos Generales	1
¿Qué es el curso de Seminario?	1
Definición de la Real Academia Española	2
El Seminario Investigativo	2
Características del Seminario Investigativo	2
Aprendizaje Colaborativo	4
Responsabilidades del asesor del curso de Seminario	6
Roles de los estudiantes	6
TEMA 2 -Desarrollo del curso de Seminario	9
Proceso de Seminario de investigación	9
La investigación científica	9
La investigación	10
Tipos de investigación	11
Tipos de investigación entre disciplinas	11
Tipos de investigación por los medios para obtener los datos	12
Tipos de investigación por los conocimientos que se adquieren	13
Tipos de investigación según el análisis de la información	14
Tipos de investigación según las técnicas de obtención de datos	14
TEMA 3-Comenzando un proyecto de investigación	18
¿Qué es una línea de investigación?	18
Líneas de investigación para el curso de E303 Seminario	18
Elección del problema y el tema	19
El árbol de problemas	20
Elección del tema	21
Tematizar	22
TEMA 4-Diseño de la investigación	24
¿Qué es el diseño de la investigación?	24
Planteamiento del problema	25
Delimitación de la investigación	25
Justificación de la investigación	26
Objetivos de la investigación	26
Lista de verbos para elaborar objetivos	28

TEMA 5-Del diseño a las Fuentes	31
¿Para qué sirve el estado del arte?	31
Fases para elaborar Estados del Arte	32
Heurística	33
Hermenéutica	34
TEMA 6-Trabajo de campo	38
Metodología	38
Población	39
Técnicas	39
Instrumentos	40
Tipo de investigación	41
Procesamiento de datos	42
TEMA 7-Publicación de la investigación	43
El Informe final	43
Estructura general del informe final	44
Presentación del informe	48
TEMA 8 -Presentación pública en un acto académico	51
Antes de la presentación pública	52
Durante la presentación pública de su investigación	57
Cómo evaluar las presentaciones	59
Referencias Bibliográficas	60



Ilustraciones y códigos visuales

En cada uno de los Temas del Módulo Pedagógico se utilizarán gráficos para facilitar a los lectores la comprensión del curso E303 de Seminario.



Definición de conceptos



Producción escrita



Búsqueda de información



Debate entre compañeros acorde a un tema



Lectura atenta



RESULTADOS

Actividad de síntesis o presentación de resultados



Realización de un dibujo o gráfico



Tiempo para reflexionar.

TEMA 1

Conceptos Generales

Objetivos:

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Comprender el concepto de investigación científica como actividad y como proceso de búsqueda de nuevos conocimientos.
- Ser capaz de organizar y transformar la información para producir conocimiento.

Seminario



Según Parra (2007) nos indica que es una técnica de enseñanza, basada en el trabajo en grupo e intercambio oral de información, utilizada para trabajar y profundizar desde el debate y análisis colectivo en un tema predeterminado.

Se quiere resaltar aspectos muy importantes acerca de esta novel técnica de enseñanza como es el Seminario Investigativo.

El seminario de investigación es una estrategia para aprendizaje activo, donde los participantes deben buscar por sus propios medios, la información en un clima de recíproca colaboración. Esta estrategia cumple una función específica en el proceso de formación de estudiantes, ya que el alumno sigue siendo discípulo, pero empieza a ser el mismo maestro.

Definición de la Real Academia Española

Seminario: (Del latín Seminarios).

Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de profesores y discípulos, se adiestran éstos en investigación o en la práctica de alguna disciplina.

El Seminario Investigativo

El Seminario investigativo es una actividad o institución académica que tuvo su origen en la Universidad de Göttingen a fines del siglo XVIII. Lo inventaron los universitarios alemanes para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia a fin de que mutuamente se complementen.

El Seminario es un grupo de aprendizaje activo pues los participantes no reciben la información ya elaborada como convencionalmente se hace, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración.

Características del Seminario Investigativo.

Compartimos las características de Seltiz (1976) que dicen: El fin del Seminario es esencialmente práctico: Preparar al estudiante, no sólo para recibirlos frutos de la ciencia, sino fundamentalmente para hacerla, No es, por tanto, el objetivo principal del Seminario el profundizar y extender el conocimiento en una rama del saber, sino introducir en los métodos del trabajo y la investigación científicas y familiarizar con ellos, no exponiendo su teoría, sino por la práctica de los ejercicios que inciten a la colaboración y al trabajo en equipo.

Para el logro de estos objetivos, el Seminario se vale de:

- a. Formación para el trabajo personal
- b. Formación para el trabajo original
- c. Formación para el trabajo en equipo y
- d. La investigación de temas específicos

Formación para el Trabajo Personal

Dado que no se trata de recibir pasivamente la ciencia sino producirla, éste exige naturalmente que el individuo esté adaptado para el trabajo investigativo y esta adaptación requiere: la asistencia para la investigación científica, el conocimiento adecuado de sí mismo, el conocimiento de las normas básicas de la metodología y el conocimiento de los instrumentos propios de la ciencia en la cual se trabaja, ordenado todo a la práctica de la investigación.

Formación para el Trabajo Original



La ciencia no es estática, sino un proceso dinámico en busca de la verdad. Por eso, la formación del científico cuando es auténtica, tiene que orientarse hacia la búsqueda de la verdad lo cual desembocará necesariamente en trabajos originales. Es decir, en trabajos que sean un paso nuevo en el conocimiento de la realidad; de esta manera el Seminario se convierte en el mejor laboratorio para trabajos de clase,

Formación para el Trabajo en Equipo



En primer lugar, porque la ciencia es un proceso sumamente complejo, que exige de ordinario la colaboración de múltiples esfuerzos para conseguirla plenamente. En segundo lugar, porque el hombre, por su

naturaleza, desarrollar su actividad normal, inserto en la sociedad y para la sociedad. El estudiante tiene que aprender a escuchar comprensivamente las ideas de los otros, y a contribuir con las suyas propias. Debe aprender a criticar, en una forma serena y firme los defectos que aparezcan en el desarrollo de las discusiones, y debe aprender a aceptar las correcciones que le hagan.

Investigación de algún tema determinado

El científico se forma haciendo ciencia, por eso uno de los fines del Seminario es producir un trabajo científico. Este necesariamente tendrá que estar acorde con el nivel científico y demás posibilidades de los demás participantes. No será lo mismo la investigación hecha por los alumnos de los primeros años de carrera que las hechas por los especialistas o próximos a graduarse (Ortiz y Del pilar, 2007)..

Aprendizaje Colaborativo

Frida Ortiz y María del Pilar afirman que parte del trabajo de Seminario debe realizarse en equipo, porque maximizan el aprendizaje individual y de todos los miembros del equipo, gran el proceso de enseñanza/aprendizaje se comparte entre los estudiantes y el asesor del curso.

El trabajo colaborativo del curso E303 de Seminario va a favorecer el aprendizaje de habilidades intelectuales de orden superior:

- a) Resolución de problemas
- b) Pensamiento crítico
- c) Pensamiento creativo

- d) Pensamiento metacognitivo
- e) Retención de información

En el trabajo en equipo se desarrollan habilidades sociales, comunicación asertiva y no ambigua, confianza mutua, aceptación y apoyo y lo más importante que como equipo exista la capacidad para resolver conflictos.

Para que haya una interacción adecuada los grupos deben ser pequeños (de preferencia <6) y heterogéneos. El asesor del curso debe guiar a los estudiantes para que se sientan apoyados, respetados y aceptados.

Interdependencia Positiva

Cada estudiante debe entender que su contribución es esencial para el éxito del equipo, sus responsabilidades son: Aprender el material asignado, Asegurar que todos los miembros de su equipo lo aprendan.

Un estudiante no tiene éxito a menos que todos en el grupo lo tengan.

Responsabilidad Individual

Cada estudiante debe responder a sus responsabilidades de forma autónoma.

El docente deberá evaluar (directa o indirectamente) el esfuerzo de cada miembro y retroalimentarlo, ya que ellos serán los responsables del resultado final.

Responsabilidades del asesor del curso de Seminario



Serán responsabilidades del asesor:

- a) Actuar como un facilitador
- b) Monitorear el progreso del equipo
- c) Evaluar la calidad del trabajo (nota para mejorar su aprendizaje).
- d) Guiar y estimular el proceso de aprendizaje
- e) Proporcionar sugerencias y alternativas, pero no soluciones.

Roles de los estudiantes



Generalmente existen tres roles:

- a) **Coordinador:** Estimular el proceso de aprendizaje y estructura las distintas responsabilidades debe ser una persona social-comunicativa que estimule a la participación y el aprendizaje cooperativo, debe de controla el tiempo, establecer la agenda de trabajo, etc.
- b) **Secretario o Relator:** Maneja una bitácora donde registra toda la información relevante (frases cortas y significativas, diagramas, esquemas, etc.) comprobando regularmente que la información de la pizarra es correcta.
- c) **Miembros motivadores:** Aportan Información, entregan a tiempo y con responsabilidad lo asignado, hacen preguntas, escuchan activamente (para entender) y dan retroalimentación a todos los integrantes del equipo.

Cuando un “equipo” no está funcionando cooperativamente, los estudiantes:

- a) Dejan el grupo impulsivamente
- b) Hablan de tópicos diferentes al trabajo
- c) Realizan “su” parte e ignoran el trabajo de los otros
- d) No comparten respuestas ni materiales
- e) No corroboran si los otros han prendido.
- f) No hay liderazgo compartido
- g) Se presuponen o ignoran las habilidades sociales
- h) No hay procesamiento de grupo

Ánimo y que este proceso de seminario nos ayude a reflexionar sobre los problemas de nuestra querida Guatemala.

Dos son mejor que uno, porque sacan más provecho de sus afanes.
Si uno de ellos tropieza, el otro lo levanta. ¡Pero ay de aquel que tropieza y no hay quien lo levante!

(Eclesiastés 4: 9-10)

Actividad No. 1

En forma individual responda



1. ¿Qué significa para usted el término Seminario?
2. ¿Ha tenido la oportunidad de vivir una situación de aprendizaje colaborativo? Si su respuesta es afirmativa, comparta en qué situación lo ha experimentado.
3. ¿Qué aspectos deben tomarse en cuenta para el buen funcionamiento del equipo de trabajo y así ser considerado un grupo efectivo?
4. ¿Qué aportes daría usted para lograr trabajar en forma colaborativa?

5. Observe el vídeo:



El vuelo de los gansos: el trabajo en equipo. Reflexión [vídeo en línea]. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=CAat9pDPSFQ&spfreload=10>

6. ¿Qué pudo aprender del vídeo respecto al trabajo en equipo?



TEMA 2

Desarrollo del curso de Seminario

Proceso de Seminario de investigación

Para el curso E303 Seminario, la investigación tiene un proceso muy complejo, este proceso contiene los siguientes pasos:

1. Línea de investigación
2. Elección del tema
3. Planteamiento del problema
4. Delimitación de la investigación
5. Justificación de la investigación
6. Objetivos de la investigación
7. Estado del arte
8. Metodología
9. Informe
10. Presentación de resultados

La investigación científica

“Es la búsqueda de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico y cultural. Es la búsqueda intencionada de conocimientos o soluciones a problemas” (Ortiz y Del pilar, 2007 p,10).

La Investigación

“Es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (Selltiz, 1976, p.18)

Para Selltiz (1976) los procesos y los tipos de investigación se caracterizan por, ser un proceso:

- a. **Sistemático:** a partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico.
- b. **Organizado:** todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.
- c. **Objetivo:** las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran tener.

Tipos de investigación

- a. **Investigación básica:** también llamada investigación fundamental o investigación pura. Se suele llevar a cabo en los laboratorios. Contribuye a la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes.
- b. **Investigación aplicada:** es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad. Un ejemplo son los protocolos de investigación clínica.
- c. **Investigación de campo:** Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados son individuos, grupos y representaciones de las organizaciones científicas, no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

Tipos de investigación entre disciplinas

- a. **Multidisciplinariedad:** en este nivel de investigación la aproximación al objeto de estudio se realiza desde diferentes ángulos, usando diferentes perspectivas disciplinarias sin llegar a la integración.
- b. **Interdisciplinariedad:** este nivel de investigación se refiere a la creación de una identidad metodológica, teórica y conceptual, de forma tal que los resultados sean más coherentes e integrados.

- c. Transdisciplinariedad:** va más allá que las anteriores y se refiere al proceso en el cual ocurre la convergencia entre disciplinas, acompañado por una integración mutua de las epistemologías disciplinares (Teoría de las Ciencias Humanas).

Tipos de investigación por los medios para obtener los datos



- a. Investigación documental:** Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera.
- b. Investigación de campo:** Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.
- c. Investigación experimental:** Recibe este nombre la investigación que obtiene su información de la actividad intencional realizada por el investigador y que se encuentra dirigida a modificar la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se indaga, y así poder observarlo.

Tipos de investigación por los conocimientos que se adquieren



- a. **Investigación exploratoria:** Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque, al contar con sus resultados, se simplifica abrir líneas de investigación y proceder a su consecuente comprobación.
- b. **Investigación descriptiva:** Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Al igual que la investigación que hemos descrito anteriormente, puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad.
- c. **Investigación explicativa:** Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga.

Tipos de investigación según el análisis de la información



- a. Investigación cuantitativa.
- b. Investigación cualitativa.
- c. Investigación cuali-cuantitativa.
- d. Investigación descriptiva.
- e. Investigación explicativa.

- f. Investigación inferencial.
- g. Investigación predictiva.

Tipos de investigación según las técnicas de obtención de datos

- a. Investigación de alta y baja estructuración.
- b. Investigación participante.
- c. Investigación participativa.

La investigación recoge conocimientos o datos de fuentes primarias y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos. No es investigación confirmar o recopilar lo que ya es conocido o ha sido escrito o investigado por otros. La característica fundamental de la investigación es el descubrimiento de principios generales.

El investigador parte de resultados anteriores, planteamientos, proposiciones o respuestas en torno al problema que le ocupa. Para ello debe:

- a. Planear cuidadosamente una metodología.
- b. Recoger, registrar y analizar los datos obtenidos.
- c. De no existir estos instrumentos, debe crearlos.

La investigación debe ser objetiva, es decir, elimina en el investigador preferencias y sentimientos personales, y se resiste a buscar únicamente aquellos datos que reconfirmen su hipótesis; de ahí que emplea todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y los procedimientos empleados.

Finalmente Parra (, una vez sistematizados los datos son registrados y expresados mediante un informe o documento de investigación, en el cual se indican la metodología utilizada y los procedimientos empleados para llegar a las conclusiones presentadas, las cuales se sustentan por la misma investigación realizada.

En la investigación deben darse una serie de características para que sea en realidad científica:

- a. Estar planificada, es decir, tener una previa organización, establecimiento de objetivos, formas de recolección y elaboración de datos y de realización de informe.
- b. Contar con los instrumentos de recolección de datos que respondan a los criterios de validez, confiabilidad y discriminación, como mínimos requisitos para lograr un informe científicamente válido.
- c. Ser original, esto es, apuntar a un conocimiento que no se posee o que este en duda y sea necesario verificar y no a una repetición reorganización de conocimientos que ya posean.
- d. Ser objetiva, vale decir que el investigador debe tratar de eliminar las preferencias personales y los sentimientos que podrían desempeñar o enmascarar el resultado del trabajo de investigación.
- e. Disponer de tiempo necesario a los efectos de no apresurar una información que no responda, objetivamente, al análisis de los datos que se dispone.
- f. Apuntar a medidas numéricas, en el informe tratando de transformar los resultados en datos cuantitativos más fácilmente representables y comprensibles y más objetivos en la valoración final.

- g. Ofrecer resultados comprobables y verificarles en las mismas circunstancias en las se realizó la investigación.
- h. Apuntar a principios generales trascendiendo los grupos o situaciones particulares investigadas, para los que se requiere una técnica de muestreo con el necesario rigor científico, tanto en el método de selección como en la cantidad de la muestra, en relación con la población de que se trate.

Actividad No. 2

En forma individual



Elabore un Mapa Conceptual sobre el tema “**La investigación científica**”, que incluya más de 10 términos contenidos en el mismo. Llévelo impreso el día de la presencial. (Si lo desea puede ayudarse utilizando el programa “Cmap Tools” disponible en <http://cmap.ihmc.us/conceptmap.html>)

En forma grupal



RESULTADOS

1. Se reúnen en equipos de trabajo para compartir y comparar sus mapas conceptuales.
2. Al finalizar la actividad los miembros del equipo elaboraran un Mapa Conceptual, con los aportes individuales de cada integrante, el cual deberán presentar al final de la clase, para que el (la) asesora de seminario lo firme.
3. Este mapa conceptual constituye el trabajo grupal.

TEMA 3

Comenzando un proyecto de investigación

Objetivos

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- ¿Cómo seleccionar la línea de investigación adecuada?
- ¿Cómo seleccionar el problema?
- ¿Tematizar y encontrar un tema?

Línea de investigación

Martínez (2010) define que una línea de investigación es un tema o problema cuyo estudio o solución se considera una necesidad por su pertinencia social o interés académico y que se aborda desde una o varias áreas del conocimiento por un grupo de investigación.

La línea de investigación es la razón de ser de un investigador”, si un investigador no tiene línea de investigación, entonces no es investigador.

Líneas de investigación para el curso de E303 Seminario

El Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades considera necesario trabajar en las siguientes 8 líneas de investigación:

1. Reforma educativa
2. Educación inicial primaria y secundaria
3. Comunicación intercultural
4. Modalidades educativas

5. Interculturalidad en la educación
6. Educación superior en Guatemala
7. Educación y TIC'S
8. Realidad educativa nacional

Elección del Problema y el Tema:

Martínez (2010) indica que a nivel de procesos investigativos no debe suponerse conocido el tema y arrancar con el problema, lo importante es elegir simultáneamente el tema y el problema para iniciar el proceso investigativo.

La realidad de la investigación es problemática; de dicha problemática, debe elegirse un factor, que se determine como tema de investigación y dentro del cual debe seleccionarse un problema investigable. Si se comienza por la selección del problema se pierde de vista la ubicación contextual del tema.

La elección del problema y el tema es el primer paso en la realización de una investigación. Consiste esta elección en determinar con claridad y precisión el contenido del trabajo a presentar.

La elección del problema y el tema corresponde necesariamente a los estudiantes investigadores.

Para la elección correcta del problema y del tema se sugiere iniciar elaborando un árbol de problemas

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS:

Es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (o problema central), no deseable, necesidades no satisfechas u oportunidades por aprovechar, que nosotros aprovecharemos para crear, formular y ejecutar nuestra investigación del curso E303 de Seminario.

Para Calderón (2006), el árbol de problemas tiene tres componentes:

- a. **El problema central:** el problema central (o el desafío) es aquello que impide que la situación deseada se convierta en una realidad. Por lo tanto, independientemente de nuestras consideraciones positivas o negativas iniciales sobre la situación actual, siempre terminaremos identificando el problema central (o el desafío) a abordar.
- b. **Causas:** Son las circunstancias que se desprenden de la situación actual o el problema, es decir todas las acciones respectivas que provoca el problema.
- c. **Efectos:** es el que se genera por una causa específica y que aparece acompañado de manifestaciones puntuales que pueden ser establecidas de forma cualitativa y cuantitativa.

Antes de tener el tema a trabajar en el curso E303 de Seminario debemos seguir los siguientes pasos para elaborar un árbol de problemas:

1. Identificar los problemas asociados de acuerdo al tema escogido.

2. Selección del problema a ser considerado para desarrollar nuestra investigación.
3. Análisis de la situación a través del uso de la metodología del árbol de problemas.
4. Elaboración de un esquema que muestre las relaciones de causa efecto en forma de un árbol de problemas.
5. Selección del efecto a ser considerado para tematizar y elegir así el título de nuestra investigación.

|



**Problema
Higiene Dental**

**Causas
Caries**

Elección del Tema:

A nivel de procesos investigativos no debe suponerse conocido el problema se debe arrancar con la investigación, lo importante es elegir el efecto y tematizar ya que el tema o título de la investigación se deriva se deriva de éste.

Tematizar:

La elección del tema consiste en determinar con claridad y precisión el contenido del trabajo a presentar (Calderón, 2006,17).

La elección del tema corresponde necesariamente al estudiante investigador, que presentará por escrito al asesor o asesora del curso E303 de Seminario asignado por la Facultad de Humanidades, para su aceptación.

Comience con lo que le interesa de manera más profunda:

- a. Revise un libro de texto reciente.
- b. Consulte con su asesor del curso E303 Seminario.
- c. Identifique un interés basado en el trabajo que usted está desempeñando actualmente.
- d. Identifique un área general y limite después el tema.

Actividad No. 3

En forma individual



Teniendo en cuenta las anteriores premisas genere una lista de cotejo de 10 problemas de investigación, teniendo en cuenta su perfil profesional de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y

Formación Ciudadana. (Recuerde poner en práctica los consejos para definir el tema y el problema de investigación).

En forma grupal



1. Se reúnen en equipos de trabajo para compartir y comparar sus mapas conceptuales.
2. Deberán realizar una votación para elegir el problema adecuado.
3. Los miembros del equipo elaboraran un árbol de problemas, con los aportes individuales de las causas y efectos que cada integrante considere debe llevar dicho árbol, el cual deberán presentar al final de la clase, para que el (la) asesora de seminario lo apruebe.
4. Los miembros del equipo luego de haber estructurado su árbol de problemas, iniciarán con la tematización, recuerde que este proceso debe realizarlo con sumo cuidado ya que definirá el inicio de su proyecto de investigación que llevará a cabo durante todo el semestre, esta tematización deberán presentarla a su asesora, para que de igual manera de su visto bueno.
5. El árbol de problemas y la tematización constituyen el trabajo grupal.

TEMA 4

Diseño de la investigación

Criterios de desempeño

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Plantear el problema de investigación atendiendo a los criterios necesarios para definirlo y delimitarlo
- ¿Cómo redactar objetivos?
- Elaborar una Justificación adecuada

¿Qué es el diseño de la investigación?



Según Trochim (2005,40), el diseño de la investigación “es el pegamento que mantiene el proyecto de investigación. Un diseño es utilizado para estructurar la investigación, para mostrar cómo todas las partes principales del proyecto de investigación funcionan en conjunto con el objetivo de responder a las preguntas centrales de la investigación.

El diseño de la investigación es como una receta. Así como una receta ofrece una lista de ingredientes y las instrucciones para preparar un platillo, el diseño de la investigación ofrece los componentes y el plan para llevar a cabo el estudio de manera satisfactoria. El diseño de la investigación es la “columna vertebral” del protocolo de investigación.”

Es conocido también como Marco Lógico. Los elementos principales del diseño de investigación son:

- a. Planteamiento del problema
- b. Delimitación de la investigación
- c. Justificación
- d. Objetivos
 - i. General
 - ii. Específicos

Planteamiento del problema

El planteamiento del problema es una parte fundamental del proceso de investigación pues determina y encausa todas las acciones que se seguirán posteriormente.

“Un problema correctamente planteado está parcialmente resuelto”
(Acroff, 1967, 20)

Formular el problema específico en términos concretos y explícitos, de manera que sea susceptible de investigarse con procedimientos científicos. Escribirlo en forma clara, precisa y accesible.

Debe estar formulado como pregunta o como una proposición afirmativa y debe implicar la posibilidad de realizar una prueba empírica, medirse/observarse en la realidad objetiva.

Delimitación de la investigación

Es donde se encuentra el problema, especificar en detalle y con precisión los límites de la investigación. La delimitación de la investigación es bajar de los niveles abstractos, a los más concretos y operativos en la investigación.

Para Martínez (2010) es situar el problema en su contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo, ya que esto reviste gran importancia, primordialmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para corregir o solucionar problemas, pues, los factores mencionados pueden impedir o dificultar la aplicación de las políticas y estrategias formuladas.

Justificación de la investigación

Martínez (2010) también indica que por justificación se entiende: sustentar con argumentos convincentes, la realización de un estudio; en otras palabras responder a lo siguiente:

¿Por qué se hace el estudio?

¿Para qué sirve el estudio?

Expone los beneficios ¿Qué beneficios traerá al país, a la universidad, a los profesionales y/o estudiantes?, etc.

La utilidad que se derivarán de ella.

Objetivos de la investigación

Se expresan, en palabras simples y establece cual será el fin último que se pretende alcanzar. Nos podemos guiar por medio de la respuesta a estas interrogantes:

¿Cuál es el conocimiento que pretendo alcanzar?

¿Existe concordancia con el problema del trabajo de investigación?

Quizá lo más importante en esta parte es que el estudiante debe señalar, con la mayor claridad, el objetivo que busca satisfacer.

Según Martínez (2010) la fijación de un objetivo o de varios objetivos es necesaria ya que a través de ellos se conoce que es lo que se pretende con el esfuerzo investigativo. El objetivo es la razón de ser y hacer en la investigación.

Los objetivos deben estar orientados a la obtención de un conocimiento y ser congruentes entre sí. El objetivo ayuda a las investigaciones de definir qué es lo que se pretende obtener como producto, que respuestas va a dar a las preguntas formuladas, como se va a resolver el problema planteado o como podría ayudar a resolverlo.

Los objetivos deben ser claros en su redacción, medibles y alcanzables. NO deben permitir desviaciones durante el proceso de la investigación. Son las guías de estudio durante el proceso de la investigación.

Todo trabajo de investigación es evaluado por el logro de los objetivos mediante un proceso sistemático, los cuales deben haber sido previamente señalados y seleccionados al comienzo de la investigación. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y más objetivos específicos que conducirán a lograr el objetivo general y que son alcanzables con la metodología propuesta.

Objetivo General: corresponde a la contribución global sobre el resultado que se desea alcanzar debe responder a las siguientes preguntas “¿QUIÉN?” (comunidad beneficiada) “¿QUÉ?” se logrará en nuestra investigación, “¿CÓMO?” se logrará el proyecto de investigación.

Objetivos específicos: indican lo que se quiere realizar en cada una de las etapas de investigación. Son logros, resultados y beneficios cuantificables esperados cuando se lleva a cabo una estrategia.

Con los objetivos específicos se espera encontrar respuesta a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado de la investigación? ¿Qué solución a que problema se espera desarrollar?

Lista de verbos para elaborar objetivos

El objetivo debe redactarse con un verbo en infinitivo al principio que denote la búsqueda de un conocimiento, por ejemplo: determinar, evaluar, analizar, describir, desarrollar, descubrir, clasificar, enumerar, establecer, experimentar, observar, obtener, proponer, comparar, percibir, capturar, acopiar, elaborar, recolectar, concentrar, comprobar, aplicar, probar, inferir, aclarar, actualizar, comprender, adecuar, adquirir, debatir,

afirmar, definir, generar, guiar, diferenciar, comentar, estudiar, estructurar, sugerir, explicar, etc.

Actividad No. 4

En forma individual

1. Observe los siguientes videos:



a) Bolaño T. El problema de investigación. [Archivo de video]. [S.L.] (Publicado 28.05.12).[Consultado 18.04.16]. [Duración 0:7:31].

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Mv8uJ0925Nk>

Video que expone la forma de plantear un problema de investigación

b) Sosa Neira E. La pregunta de investigación. [Archivo de video]. [S.L.] (Publicado 14.03.14).[Consultado 18.04.16]. [Duración 0:6:22].

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=OJPrmBjwoQA>

*Video que expone específicamente como realizar **la pregunta de investigación.***



2. Redacte un Ensayo de exposición de las ideas principales de ambos videos (no olvide que un ensayo deberá contar siempre con tres partes fundamentales, una introducción, un desarrollo de las ideas y una conclusión final.)

En forma grupal



De acuerdo al problema y tema seleccionado por su equipo complete en lo siguiente:

1. Elaboran en grupo el planteamiento del problema, (de acuerdo al problema de investigación seleccionado en las clases anteriores), y revisan que contenga todos los elementos necesarios para su elaboración.
2. Realizan una descripción del problema y con ayuda de todos los miembros del equipo que tenga todos los elementos que debe reunir para que sea una descripción.
3. Elaboran la delimitación del problema, y verifican que cumpla con todos los elementos necesarios para su elaboración.
4. Redactan el objetivo general y los específicos del problema de investigación.
5. Elaboran la justificación del problema de investigación.
6. Entregan al asesor del curso E303 de Seminario el planteamiento del problema completo.

TEMA 5 Del diseño a las Fuentes

Objetivos

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Seleccionan y evalúan las fuentes de información.
- ¿Dónde se encuentra información acerca de este tema?
- ¿Qué hacer con la información encontrada?
- Comprender el concepto de investigación científica como actividad y como proceso de búsqueda de nuevos conocimientos.
- Leer de manera generosa pero crítica
- Sintetizan la información encontrada en la fuente seleccionada.
- Registrar la información bibliográfica completa
- Tomar notas completas y compara trabajos relacionados

Estado del arte



Para Hernández, Fernández y Baptista, (2007) el estado del arte le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados.

Según lo anterior, un estado del arte representa la primera actividad de carácter investigativo y formativo por medio de la cual el investigador se pregunta, desde el inicio de su trabajo, qué se ha dicho y qué no; cómo se

ha dicho; y, a quién se ha dicho, con el fin de develar el dinamismo y la lógica que deben estar presentes en toda descripción, explicación o interpretación de cualquier fenómeno que ha sido estudiado por teóricos o investigadores (Vélez y Galeano, 2002). Explica Vargas (1999,12) que una necesidad primaria para el desarrollo de competencias en investigación, consiste en mantener actualizado un estado del arte, al que entiende como un dispositivo de saber que contribuye a la formación crítica, así como al conocimiento disciplinar, temático y metodológico.

El estado del arte se puede definir como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica; su finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico. Esto significa que es una recopilación crítica de diversos tipos de texto de un área o disciplina, que de manera escrita, formaliza el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los temas y los contextos.

Fases para elaborar Estados del Arte

En términos generales Martínez (2010), el primer paso para elaborar un estado del arte es recopilar la mayor información posible y pertinente sobre el tema seleccionado y consignar dicha información en fichas, lo que permite estudiar la bibliografía seleccionada para tener una mayor comprensión del tema que se está estudiando. En dichas fichas es necesario anotar los conceptos básicos y unificadores, para luego pasar a su interpretación y a elaborar la estructura de lo que será el texto final.

Una vez realizado el proceso anterior, se pasa a la presentación del estado del arte, para la que se debe tener en cuenta la utilización de un lenguaje claro y conciso, ser breve y directo; evitar el uso de la primera persona.

El proceso para llevar a cabo un estado del arte desde la heurística y la hermenéutica Implica seguir una serie de fases, a saber:

1. **Heurística:** es la búsqueda y compilación de las fuentes de información, las cuales pueden ser de diversas características y naturaleza, como por ejemplo, bibliografías, anuarios, monografías, artículos, trabajos especiales, documentos oficiales o privados, testamentos, actas, cartas, diarios, trabajos de investigación, tesis, monografías, filmaciones, audiovisuales, grabaciones, multimedios. Es en esta fase cuando se leen las fuentes encontradas, se seleccionan los puntos fundamentales y se indican el o los instrumentos diseñados por el investigador para sistematizar la información. A través de la recopilación de la información es posible contextualizar las temáticas, clasificar los tipos de texto, los autores, las metodologías, los marcos de referencia, los conceptos y las conclusiones, ya que permiten elaborar y organizar el material consultado, además de establecer convergencias y divergencias. Para realizar el estado del arte, es necesario que el investigador realice un proceso de búsqueda de la información, el que por lo general, se lleva a cabo en seis subfases:
 - a. **Preparatoria o iniciación:** identificación y selección del área o tema que será investigado.

- b. **Exploración:** lectura analítica y comprensión del problema para precisar la necesidad de la información que se requiere.
 - c. **Descriptiva:** con el fin de extraer de las unidades de análisis del material documental, los datos pertinentes y someterlos a un proceso de revisión de referentes disciplinares y teóricos, autores que los han realizado
 - d. **Formulación:** generación de ideas bases o indicadores, a partir de la información encontrada.
 - e. **Recolección:** compilación de la información que se conciba como pertinente en fichas bibliográficas. Estas fichas son instrumentos que permiten el registro e identificación de las fuentes de información, así como el acopio de datos o evidencias.
 - f. **Selección:** organización del material para determinar si algo falta o se da por terminada la búsqueda.
2. **Hermenéutica:** consiste en la lectura, análisis, interpretación, correlación y clasificación de la información, según el grado de interés y necesidad frente a la nueva investigación. Este segundo momento comprende tres fases:
- a. **Interpretación:** es proceder al análisis de los documentos por áreas temáticas de manera integrada y proporcionar datos nuevos integrados por núcleos temáticos.
 - b. **Construcción Teórica:** Es la construcción del documento que contiene el estado del arte.
 - c. **Publicación:** es dar a conocer a la comunidad científica los resultados finales del estado del arte ya consolidado.

Las bibliotecas, hemerotecas, las bases de datos y la Internet son escenarios de búsqueda de información para la elaboración de estados del arte.

Modelo de Ficha Bibliográfica

Autor	Año	Nombre del Documento
Páginas	Editorial	País
Información encontrada		
Análisis		

Actividad No. 5

En forma individual



Seleccione información de acuerdo al tema a investigar y de los libros, periódicos realice un informe que contenga la siguiente secuencia lógica y general para una investigación de estado del arte:

Título del artículo y subtítulo (si lo tiene) en los idiomas que lo soliciten

Nombres y datos de los investigadores

Fecha de presentación

Resumen y palabras clave

Abstract y keywords (resumen en inglés y/u otro idioma si lo solicitan)

Introducción

Desarrollo del Contenido:

- a. Delimitación del problema para el estado del arte
- b. Definición de parámetros y características de la muestra documental
- c. Problemas de investigación investigados
- d. Aproximaciones metodológicas de las investigaciones
- e. Conclusiones validadas
- f. Resultados de conocimiento: conclusiones validadas, artefactos tecnológicos, procedimientos validados, instrumentos de medición validados.
- g. Los títulos de los proyectos
- h. Desarrollo Tecnológico
- i. Dominio de conocimiento
- j. Conclusiones y recomendaciones
- k. Caracterización de la comunidad académica del campo
- l. Unidades de investigación

- m. Cooperación internacional
- n. Trayectoria de los investigadores
- o. Administración de recursos
- p. Referencias bibliográficas

En forma grupal



1. Analice los documentos de los compañeros

Construya de manera lógica y coherente el Estado de arte de su proyecto de investigación.

TEMA 6 Trabajo de campo

Objetivos

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Aprender a ser un científico social al tener la oportunidad de ver una comunidad distinta a la suya
- Conocer otros puntos de vista.

Metodología

Para toda investigación es de importancia fundamental que los hechos y relaciones que se establecen, los resultados obtenidos o nuevos conocimientos, tengan el grado máximo de exactitud y confiabilidad.

Para ello planea una metodología o procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el significado de la investigación.

Científicamente la metodología es un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación. De ahí, que la metodología en la investigación nos presenta los métodos y técnicas para la investigación.

Es necesario tener en cuenta el tipo de investigación o de estudio que se va a realizar, ya que cada uno de estos tiene una estrategia diferente para su tratamiento metodológico.

Por ello, se debe indicar el tipo de investigación, si es una investigación, histórica, descriptivas o experimental. Si es un estudio causal, exploratorio o productivo.

Población

Se define la población, en su acepción sociológica, como "Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo". (Chamorro Marco Antonio, 2010, 33)

En cualquier investigación, el primer problema que aparece, relacionado con este punto, es la frecuente imposibilidad de recoger datos de todos los sujetos o elementos que interesen a la misma.

Está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posea ésta característica se denomina población o universo. Población es la y totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Técnicas

Para recabar información de los sujetos involucrados de la investigación se pueden utilizar las siguientes técnicas:

- a. **Técnica bibliográfica:** esta técnica es utilizada para recabar información de fuentes escritas. Para el efecto se divide el trabajo en investigación de libros, revistas y periódicos parte fundamental para trabajar y elaborar el estado del arte.

b. Técnica de la Encuesta: Es una técnica cuantitativa que en una investigación se realiza sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población. Va dirigida a los sujetos participantes de la investigación, para recabar datos. Y se emplea como una guía con preguntas estructuradas, para lo cual se elabora una para cada sujeto involucrado en la investigación.

c. Técnica documental: Es la técnica que permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos y que ayuda a elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio. Esta técnica se emplea para conocer y analizar el objeto del estudio y para obtener información teórica para elaborar el marco teórico.

Instrumentos

a. La guía: es un instrumento con preguntas estructuradas que van a responder los entrevistados con el propósito de obtener datos de primera mano.

b. Las fichas bibliográficas: contienen los datos de identificación de una obra, es un instrumento fundamental para la recabación de información, también es de utilidad para elaborar al final del informe la bibliografía que fue consultada para la investigación.

- c. **Las fichas documentales:** consiste en la confección de un fichero, que contenga la cita bibliográfica, ayuda a manejar la información de manera ordenada y tener cada bibliografía consultada.
- d. **Las fichas textuales:** es una ficha en la que se transcribe literalmente una parte de la obra de un autor lo que se ha registrado en la ficha sirve en nuestro caso para citar en el informe que se realice en el curso e303 de Seminario.
- e. **El resumen:** es la información que condensa las ideas principales de un tema, artículo, u otro escrito, en nuestras propias palabras, una vez que se ha leído, aislando y resaltando solamente aquellas secciones o segmentos que contienen información importante.
- f. **El cuestionario:** se aplica en la investigación cualitativa, su construcción, aplicación y tabulación posee un alto grado científico y objetivo. Elaborar un cuestionario válido es lleva su tiempo ya que implica controlar una serie de variables, pero ayuda recabar información de nuestros sujetos.

Tipo de Investigación

En esta parte se describe el tipo de investigación por ejemplo si es descriptiva, a su vez definir en qué consiste y en que incidirá en el objeto del estudio.

Además es importante indicar el método que se utiliza en la investigación por ejemplo si es inductivo, deductivo, analítico, descriptivo, etc.

Adicional es importante definir el o los métodos que se emplean a manera de que cuando el lector de la investigación tenga conocimiento de lo que consiste cada método o métodos.

Procesamiento de datos



Posterior a efectuar el trabajo de investigación se procede a realizar el proceso y análisis estadístico de tipo cuantitativo, para lo cual se debe de tomar en cuenta la descripción de cada uno de los pasos que se deben seguir a efecto de llevar un proceso congruente con la información obtenida. En esta parte se debe indicar la forma en que se presentarán los resultados, que tipo de gráficas estadísticas se utilizarán, adicional se definirá la forma de analizar e interpretar los resultados.

Actividad No. 6



En forma grupal

1. Construya un ensayo descriptivo sobre los enfoque de investigación
2. Identifique y sustente los diferentes tipos de investigación.
3. Explique los diferentes métodos de investigación.
4. Identifique y explique las fuentes y técnicas de recolección de información.
5. Argumente de manera coherente y lógica, el enfoque, el (los) tipo de investigación, el (los) métodos de investigación y las fuentes y técnicas de recolección de información que utilizará en su propuesta de investigación.

TEMA 7

Publicación de la investigación

Objetivos

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Comprender la importancia comunicar a otras personas, los resultados de su estudio y lo que pudo concluir del mismo.
- Conocer, ¿cuál es el contexto en que habrán de presentarse los resultados?
- ¿Conoce quiénes son los usuarios de los resultados?
- Identificar las partes de un informe de investigación

Informe de la investigación



Según Parra Sabaj, María Eugenia (2010, 2) “El Informe Final es un documento de gran importancia, pues sirve para comunicar a la congregación científica los resultados de la investigación, a partir de los cuales podrán ser introducidos en la práctica social.

Además, cuenta con un valor docente dado por los nuevos conocimientos plasmados en él, por lo que deviene en valioso instrumento de ayuda al perfeccionamiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.”

La estructura del informe de investigación es sencilla y sigue fielmente los pasos fundamentales del diseño de la investigación; en ningún momento debe ser contraria al diseño, ya que el informe debe ser la respuesta de lo planteado al diseño de la investigación.

Estructura general del informe



Guía para Presentar Trabajos de Investigación según APA y otros Sistemas de Citas y Referencias Bibliográficas de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades. USAC (2012), indica que todo informe de investigación debe reunir al menos las siguientes partes:

- a. Portada
- b. Contraportada (optativa)
- c. Dedicatoria (optativa)
- d. Agradecimientos (optativa)
- e. Índice
- f. Introducción
- g. Desarrollo o Cuerpo del Informe (capítulos, partes)
- h. Conclusiones
- i. Bibliografía
- j. Apéndices o Anexos

a. Portada

- i. **Título de la Investigación:** El título debe expresar el contenido general de la investigación, y su redacción ha de ser sencilla, clara y precisa. Se escribe con letras mayúsculas, en el centro superior de la hoja y a doble espacio. No debe llevar abreviaturas, tampoco se subraya ni se emplean comillas.
- ii. **Autor de la Investigación:** se escriben los nombres y apellidos completos de los seminaristas, precedidos por la palabra: “Por”

- iii. Al centro de la página se escribe: Seminario presentado a la Facultad de Humanidades, para optar al título profesional de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del Plan Sábado, Sede Central (según corresponda)
- iv. Asesor o asesora del curso: más abajo se escriben los nombres y apellidos completos del asesor guía de la investigación, precedido por las palabras: Asesor del curso de Seminario.
- v. Fecha y lugar: Se incluye el mes y el año en que se presenta el Seminario. El lugar y fecha se escriben en minúscula, excepto la primera letra del lugar y al centro inferior de la portada.
- vi. Logo de la Universidad y Facultad de Humanidades

b. Contraportada (optativa)

Debe contener los mismos datos de la portada en blanco y negro en hoja bond 80 gramos.

c. Dedicatoria (optativa)

Si la hubiere debe ser un texto breve que no exceda una página. Se escribe a doble espacio precedido del título DEDICATORIA en mayúsculas.

d. Agradecimientos (optativa)

Si la hubiere debe ser un texto breve que no exceda una página. Sigue a continuación de la Dedicatoria y ambas son optativas. En ella

se expresan los agradecimientos a quienes han colaborado en la investigación. Se escribe a doble espacio y se encabeza con la palabra AGRADECIMIENTOS en mayúscula.

e. Índice

Debe incluir los siguientes datos:

- i. La palabra Índice se ubica en la parte superior y al centro.
- ii. Las partes que conforman el seminario y en el orden que se presentan. Incluye: las páginas iniciales (dedicatoria, agradecimientos, índice e introducción), los títulos de los capítulos o partes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos o apéndices.

f. Introducción

Esta tiene por objeto anunciar al lector lo que encontrará en el cuerpo de la investigación, expone sintéticamente el problema de investigación, sus antecedentes, su relevancia, sus objetivos generales y específicos, procedimientos, y la conexión que existe en las distintas partes de la investigación.

La Introducción no incluye resultados ni conclusiones. Esta se redacta al finalizar la investigación, puesto que sólo al término del trabajo sabemos cómo se materializó la investigación y las características concretas que adquirió.

g. Desarrollo o Cuerpo del Informe (capítulos, partes)

Contiene la exposición sistemática completa del contenido, dividido en capítulos o partes.

Capítulo I:

1. Línea de investigación
2. Tema
3. Definición del problema
4. Delimitación de la investigación
5. Justificación de la investigación
6. Objetivos de la investigación

Capítulo II:

Teorización respecto al tema y problema

Capítulo III:

Sistematización, descripción, análisis o presentación argumentada de la forma en que se obtuvo la información y sus resultados en función de los objetivos del estudio. (Narración, gráficas, fotografías, etc.)

h. Conclusiones

En las conclusiones, se le presentará al lector ordenadamente y en síntesis todo el conjunto de resultados, como también las ideas no terminadas y sugeridas para un futuro trabajo. Es fundamental señalar aquí, las limitaciones y debilidades que presenta la investigación, como también sus fortalezas.

- i. Recomendaciones:** Son sugerencias a personas o instituciones para futuros estudios. Por cada conclusión debe haber una recomendación, si hay 3 conclusiones, deben haber 3 recomendaciones

j. Bibliografía

Es la lista completa de fuentes consultadas y citadas en el desarrollo del Seminario y se ordenan:

Alfabéticamente de acuerdo a los apellidos de los autores.

Orden cronológico de acuerdo al año de publicación cuando haya varias referencias del mismo autor.

Ejemplos:

CECH, Área de Educación (2005). Programa de Religión Católica. Sector Aprendizaje Religión. Ediciones SM, Santiago, Chile.

k. Complementarios

Constituye toda aquella información adicional al texto que tiene por objeto complementarlo, pero que no es indispensable para su comprensión.

Apéndices (gestiones y documentos que realizó el equipo, como el anteproyecto, para realizar la investigación)

Anexos (Son todos los documentos adicionales que recibimos de instituciones o personas para realizar la investigación)

Presentación del Informe

- a. **Papel:** Para original se usará papel color blanco liso para computador. Todo el papel será de idéntico tamaño (Carta) y claridad.
- b. **Copias:** Todas las copias deben ser idénticas al original y deben contener los mismos materiales complementarios (fotografías, mapas, planos, etc.) Es requisito presentar tres ejemplares

empastados del informe definitivo el día en que se solicita la fecha para la presentación pública y su respaldo en CD.

- c. **Tamaño:** Los seminarios se deben presentar en papel tamaño carta (28 x 21,5 cms.). Todas las páginas del trabajo deben tener las mismas dimensiones.
- d. **Escritura:** Se deberá presentar el seminario escrito a computador. El trabajo deberá conservar el mismo tipo de escritura desde el comienzo hasta el final. El tamaño de letra para el texto es de 12, para los títulos 16 y para los subtítulos 14. Todos los títulos van en letra mayúscula, los subtítulos en minúscula excepto la letra inicial y los nombres propios, ambos títulos y subtítulos en negrita. Se sugieren el tipo de letra: Arial. Los caracteres que no se encuentren en el teclado, se deben hacer a mano con tinta negra.
- e. **Espaciamiento:** Siempre se debe escribir a interlineado 1.5
- f. **Márgenes:** Los márgenes para el texto escrito, como también para la presentación de las tablas y figuras serán las siguientes:
 - a. Margen superior e izquierdo 4 centímetros
 - b. Margen derecho e inferior 2,5 centímetros
- g. **Paginación:** A cada página le corresponde un número. Aunque la página de la portada no se numere, para las páginas que siguen después de la portada, se usan números romanos en minúsculas (Ej. v, vi, vii, viii, ix) normalmente colocados en el margen inferior de cada página al centro, dos espacios más abajo que la última línea (páginas de dedicatoria, agradecimientos, índice, resumen).
- h. Para el resto del texto se usan números árabes comenzando desde la introducción, colocados en el margen inferior de cada página al centro.

- i. **Empaste:** La portada ya descrita debe imprimirse en la tapa empastada del Informe, incluyendo el logo y nombre de la Institución.

Actividad No. 7



En forma grupal

Una vez recolectada y ordenada la información debe empezar con el análisis de la misma, ya que le permitirá construir conocimiento y concluir su investigación. Es decir: construya de manera lógica y coherente su informe de investigación.

TEMA 8

Presentación pública en un acto académico

Objetivos

Al terminar este capítulo el estudiante será capaz de:

- Organizar los detalles previos, durante y después de una presentación pública de Seminario
- ¿Cómo preparar a los expositores desde cómo pararse y presentar en forma natural, la presentación pública del Seminario?
- Ser breve al exponer un tema de investigación
- Presentarlas diapositivas de los resultados de una investigación

La mayoría de estudiantes se alegraría si el curso E303 de Seminario se eliminará del Pensum de estudios, pues no son muchos los estudiantes que anhelan pararse ante un público, para hacer una o más presentaciones sobre temas que no dominan a la perfección. Ante tal posibilidad es normal que se produzca el temor, la ansiedad y el nerviosismo.

Sin embargo, el seminario debería ser uno de los cursos más a menos que se tomen en el Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. Cada presentación trata sobre algo distinto y se aprende mucho sobre diversos temas. El clima es más relajado e informal que en otros cursos y hay más compañerismo entre los estudiantes, y entre estos y el asesor. Si te preparas para hacer un trabajo excelente seguramente obtendrás una buena calificación.

En esta parte del Módulo Pedagógico se tratará de tocar la importancia de desarrollar tres destrezas muy importantes para todo profesional: conseguir información detallada sobre un tema, seleccionar y organizar la información más importante, y usar el tiempo eficazmente.

El seminario también te enseñará a preparar una presentación efectiva, vestir adecuadamente para causar una buena impresión, usar técnicas exitosas para ofrecer una charla efectiva, desempeñarse adecuadamente ante una audiencia y comportarte correctamente como parte del público. Si todo lo anterior te causa estrés, relájate, porque el asesor del curso estará para apoyarte en este proceso, recuerda que como Profesor de Enseñanza Media es importante acostumbrarse a hablar en público y desarrollar un estilo efectivo.

Antes de la presentación pública

Al haber concluido la investigación y al tener ya preparado el informe final de la investigación, tendremos en puerta la presentación pública del Seminario del PEM en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por lo que es necesario prepararnos tanto docentes como estudiantes en comisiones de trabajo para el éxito de la presentación. El nivel general de preparación indica la importancia de la presentación de Seminario, debe existir una planificación para que esta experiencia sea agradable, amena y que los temas a tratar se comprendan y el mensaje llegue a los asistentes de la presentación pública del Seminario.

Asesor o asesora del curso E303 Seminario

- a. Definir y solicitar las instalaciones para la presentación del Seminario
- b. Aprobación de Programa General
- c. Entrega de invitaciones para los evaluadores.
- d. Definir y confirmar evaluadores
- e. Definir maestro de ceremonias
- f. Palabras de la catedrática de Seminario
- g. Elaborar comisiones y monitorear el cumplimiento de cada comisión.
- h. Proporcionar letra y audio a los seminaristas del Himno Universitario.
- i. Elaborar carpetas para los evaluadores del Seminario que contengan las rúbricas por equipo de los seminaristas y programas, etc.
- j. Elaborar rótulos con los nombres de los evaluadores para la mesa central.
- k. Preparar cuñas sobre investigación para el maestro de ceremonias.
- l. Ordenar a los seminaristas para el ingreso durante el acto protocolario
- m. Realizar Checklist

Los estudiantes

Tendrán algunas responsabilidades y se les recomienda deberán organizarse en comisiones como:

Comisión de Sonido

- a. Equipo de sonido y audio.

- b. Verificar que previo y durante el acto protocolario exista musicalización de fondo.
- c. Revisar que funcionen micrófonos, bocinas
- d. Tener un programa el día de la presentación para saber en qué momento se entona el Himno Nacional y el Himno Universitario.

Comisión de Bienvenida Equipos

- a. Dar la bienvenida a los asistentes de la actividad.
- b. Ubicación de los asistentes en el lugar asignado.

Comisión de Adorno

- a. Los hermosos arreglos florales han sido durante mucho tiempo parte importante en las presentaciones de Seminario, por lo que se sugiere coordinar arreglos florales grandes para cada esquina del lugar donde se llevará la presentación del Seminario.
- b. Coordinar 1 arreglo floral para el centro de la mesa directiva.
- c. Tomar en cuenta si se necesitará transporte para movilizar los adornos.
- d. Letras con el título del Seminario, de acuerdo a los lineamientos del lugar donde se llevará a cabo la presentación ya que algunos lugares no permiten pegar material didáctico, pueden ser un Banners con mantas vinílica.

Comisión de Refacción

- a. Coordinar a decisión de los seminaristas si habrá refacción.
- b. De haber refacción decidir qué se brindará de refacción y cotizar por equipos.

- c. De haber refacción, ubicar el lugar para repartirla, notificar quienes ayudarán en forma directa la entrega a los invitados.
- d. Proporcionar botellas de agua pura presentables a los evaluadores.
- e. Coordinar refacción para los licenciados evaluadores que nos acompañarán ese día.

Comisión de Presentaciones Digitales

- a. Coordinar y colocar cañonera y si se necesita internet.
- b. Solicitar a todos los equipos las presentaciones PPT que realizaron en el desarrollo del curso.
- c. Coordinar la unión de las presentaciones PPT.
- d. Chequear si se necesitará Internet en el lugar del evento.
- e. Designar representante para que se encargue de reproducir la presentación durante el Seminario.

Comisión de Logística

- a. Alistar la mesa de la directiva de los evaluadores para el acto protocolario.
- b. Entregar programas, rúbricas de evaluación a la mesa directiva.
- c. Entregar trifoliales a padres de familia y público en general antes de iniciar el acto protocolario.
- d. Colocación de banderas, pódium, banners.
- e. Verificar si se necesitará la movilización de equipo y materiales necesarios para la presentación (banderas, cañoneras, etc.)

Comisión de Limpieza

- a. Coordinar que se encuentren los utensilios necesarios en los sanitarios (papel higiénico, jabón, toallas, etc.)
- b. Coordinar limpieza durante el acto protocolario
- c. Coordinar que se tenga suficiente material de limpieza y bolsas de basura.
- d. Coordinar que al final de la actividad verificar que no se queda nada en el lugar de la presentación dejar ordenado y limpio.

Presentación con diapositivas

Es un recurso muy utilizado en la actualidad, “una imagen dice más que mil palabras”, de allí la importancia de saber preparar una presentación con propiedad.

Preparación y utilización de diapositivas (y/o transparencias):

- a. Las diapositivas deben ser bien diseñadas, simples y legibles por cualquiera en la audiencia.
- b. Usar el mínimo de diapositivas que sea realmente necesario y puedan ser discutidas en el tiempo asignado. Como regla general, una diapositiva cada 1 ó 2 minutos de presentación efectiva.
- c. Dedicar cada diapositiva a un solo hecho, idea o hallazgo. Ilustrar los mayores puntos o tendencias, no el detalle de los datos. No mostrar fórmulas o ecuaciones largas o complicadas.
- d. Usar caracteres comunes. No utilizar letras adornadas o de fantasía. No utilizar diapositivas hechas de ilustraciones o tablas preparadas para publicaciones dado que no son muy legibles a la hora de proyectarlas (si la tabla tiene información imprescindible, se debe hacer una impresión física para cada participante)

- e. Debe ilustrarse con gráficas acordes al tema y animaciones formales (evitar sonidos informales como frenos, rayos laser, etc.).
- f. Una diapositiva introductoria y otra como conclusión del tema desarrollado, mejora mucho el enfoque de la presentación (la última diapositiva debe contener información relevante y no simplemente “Gracias”)
- g. La utilización de colores es útil para que la audiencia preste atención.



Durante la presentación pública de su investigación

Tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Todos los seminaristas deben al menos una hora antes de las instalaciones dónde se llevará la presentación para apoyar la actividad.
- b. Los seminaristas no deben platicar ni comer durante el acto protocolario, es de muy mala educación.

A los conferencistas:

- a. Escribir la presentación previamente, de tal manera que las ideas a exponer se encuentren ordenadas lógicamente, se logra la mayor claridad en los puntos.
- b. Ensayar. Si es posible dar la charla a uno o más colegas, y preguntarles por sugerencias para mejorarla. Si la prueba se prolonga por más tiempo que el disponible, eliminar el material menos esencial y ensayar de nuevo.
- c. Hablar lenta y claramente. Las palabras elegidas deberán ser simples y las frases cortas.

- d. Las palabras deberán enfatizar en su caso el material visual presentado.
- e. No leer la presentación proyectada en la pared. La diapositiva o transparencia puede servir para mantener proyectados los puntos esenciales de la charla, pero no debe funcionar como “apuntador”.
- f. Hablar directamente hacia la audiencia siempre sin entorpecer la visual desde toda la sala hacia la pantalla cuando se utilizan proyecciones. Si es necesario ver lo que está siendo desplegado en la pantalla, tener disponible una copia del material en la mesa del orador. A veces se tiene que proyectar la misma diapositiva o transparencia en dos momentos diferentes de la charla. Conviene en esos casos hacer una copia extra, para evitar ir hacia atrás en el proyector de diapositivas o buscar la transparencia.
- g. La presentación es el apoyo a la exposición y no el centro de atención, su calidad depende mayormente del expositor y menos de la presentación en sí misma.
- h. Tomar en cuenta que los colores elegidos en una pantalla de computadora pueden distorsionarse cuando se amplifican en una presentación con cañonera.
- i. En consideración a los otros expositores y a la audiencia, respetar el tiempo asignado.
- j. Esto es esencial para asegurar un adecuado margen de tiempo para preguntas y discusión, así como la adherencia al cronograma/programa establecido por el asesor de Seminario.

Cómo evaluar las presentaciones



Algunos asesores de Seminario toman la decisión de repartir un formulario para que los estudiantes opinen sobre las presentaciones. Estas evaluaciones solamente son útiles si se llenan objetivamente. Señala los puntos positivos y negativos de cada presentación. Si todos los comentarios son positivos, sin realmente serlos, el valor de la evaluaciones prácticamente nula.

También existe la evaluación de los docentes y autoridades de la Facultad de Humanidades encargados de aprobar el Seminario por lo que se les sugiere entregar un formulario como el siguiente:

Actividad No. 8



En forma grupal

Felicitaciones: usted ya culminó la investigación y está listo para la etapa de la presentación de resultados de manera pública aunque no fue sencillo terminaste pero viene lo más importante. Si no preparas el lugar, las diapositivas y dejas la presentación para último momento entrarás en pánico cuando te des cuenta de la magnitud de la tarea; entonces, tus dos alternativas serán darte de baja de la clase o hacer a la carrera un trabajo deficiente. Dialoga con tu equipo y a organizar con todos los equipos el Acto Protocolario.

Referencias Bibliográficas

1. Atencio, Lila de Nazareth, Arrieta de Meza, Beatriz, Rafael Daniel Meza, R. D. (2010). La holística y las líneas de investigación en la toma de decisiones ético - transformacionales. *Omnia* , 16 (1), 35-52.
2. Hernandez, Sampieri, Fernandez, Carlos y BAPTISTA, Pilar. *Fundamento de Metodología de la Investigación*. México, 2007.
3. Martínez Barrios Hermes E. Martínez Barrios. *Manual de Metodología de Investigación*, Guatapuri Ediciones Colombia, 2010
4. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Editorial Limusa. Cuarta edición. Bogotá, 2007.
5. Ortiz Uribe, Frida y Del Pilar García, María. *Metodología de investigación. El proceso y sus técnicas*. Editorial Limusa. México, 2005.
6. Parra Sabaj, María Eugenia: *Estandarización de Seminarios de Títulos y Grados*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Central de Chile. 2007.
7. Selltiz, Claire. *Método de investigación en las ciencias sociales*. Ediciones Rilp s.a., Madrid, 1976.

ANEXOS



EQUIPO # 15

(PEM. Pedagogía Ciencias Sociales y Formación Ciudadana)

Tema: _____

Título: _____

Problema: _____

Nombre de los Seminaristas:

Karean Andrea Burrión Saravia Coordinadora

Carlos Eduard Carrillo Sintuj

EXPOSITOR			
Aspecto a evaluar	Excelente	Aceptable	Insuficiente
Presencia de la persona que se evalúa			
Tono de voz			
Introducción efectiva y capta la atención de la audiencia			
Dominio del tema			
Coherencia con lo que está hablando			

PRESENTACIÓN DIGITAL EN POWER POINT			
Aspecto a evaluar	Excelente	Aceptable	Insuficiente
La presentación es organizada y fácil de leer			
La presentación es interesante, amena y creativa			
Carece de errores de gramática y ortografía.			

Anote acá si desea formularle una pregunta al equipo sobre el tema:

Comentarios, sugerencias y recomendaciones:

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

La docente del curso E303 Seminario manifiesta estar de acuerdo y muestra satisfacción que el Módulo Pedagógico contenga toda la temática del curso, le parece atractivo, dinámico y que contenga ejercicios al final de cada uno de los temas, se observó que la docente se mantuvo interesada tanto en los ejercicios individuales como grupales que contiene el módulo.

4.3.2 Acciones

El diseño, selección de contenidos, elaboración, implementación y publicación del Módulo Pedagógico E303 de Seminario de la carrera de Profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades se inició por la revisión del programa, entrevistas para detectar las necesidades de información desde el punto de vista docente como de los estudiantes. Al tener la información necesaria se sistematizó y el prediseño del Módulo Pedagógico con los siguientes contenidos:

- a. Conceptos generales de investigación.
- b. Cómo se desarrolla el proceso de Seminario de acuerdo al programa.
- c. El diseño de la investigación
- d. Cómo elaborar un estado del arte
- e. Cómo realizar el trabajo de campo
- f. Publicación y presentación pública de la investigación

Posteriormente se aprobó por la asesora se procede a la publicación y entrega del Módulo Pedagógico para conocimiento de los estudiantes y docentes de la facultad. Finalmente este Módulo Pedagógico viene a facilitar el acceso de los estudiantes a la información que se requiere para formar investigadores en un proceso enseñanza – aprendizaje más dinámico y participativo para que desarrollen las habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades pedagógicas del siglo XXI.

Se hizo entrega del proyecto a las autoridades del Plan Sábado. El Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades debe de seguir impulsando como hasta ahora en cada de los cursos del distintos profesorados que imparte el desarrollo de la investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades de determinadas, demandas por la comunidad como lo plasman las políticas de la Facultad de Humanidades.

4.3.3 Resultados

Conociendo las objetivos de la Facultad de Humanidades por investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas y lingüísticas y en los que con ellas guardan afinidad y analogía se espera obtener mejores resultados en el proceso Enseñanza-Aprendizaje del curso E303 de Seminario, en cuanto a los beneficios que trae en este caso con los estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Profesorado de las distintas especialidades de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, se constató a través de entrevistas su interés por que los de los docentes utilicen manuales contextualizados a sus áreas de estudio.

4.3.4 Implicaciones

Uno de los conflictos que se presentaron se dieron durante la ejecución del proyecto, ya que los estudiantes pensaban que las encuestas generarían cambios en los proyectos de investigación de su curso y muchos de ellos pensaban que el llenar encuestas sobre el curso era una pérdida de tiempo y se necesita de mucha motivación y sensibilización para que los estudiantes participen. Hay otros conflictos que se presentaron como estudiantes inconformes que no llenaron las encuestas, para lo cual, fue de mucha ayuda la asesora del curso de seminario para resolver los conflictos.

4.3.5 Lecciones aprendidas

La mejor experiencia al elaborar este proyecto fue haber aportado y facilitado a los estudiantes y a la Facultad de Humanidad contenidos claros para el desarrollo del curso de que debe ser una acción dinámica y de aprendizaje activa y que genere nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables monitoreando el progreso académico de los estudiantes.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación la realizó el epesista por medio de una lista de cotejo y la técnica de observación lo que le permitió corroborar que los objetivos descritos en el plan del diagnóstico fueron alcanzados satisfactoriamente y que cada una de las actividades programadas se llevarán a cabo. En el diagnóstico fue de mucha importancia el cronograma de actividades ya que permitió la distribución de las actividades en el tiempo, obteniendo de esa manera un trabajo ordenado, sin olvidar los recursos que también fueron de mucha importancia en el proceso de elaboración del diagnóstico.

La evaluación del Diagnóstico permitió comprobar que los objetivos y actividades planificadas fueran alcanzadas con satisfacción.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En esta fase se verificó que la teoría presentada este relacionada al tema contenido en el problema y que este clara, que cada una de las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema de la intervención. Esta evaluación la realizó el epesista por medio de una lista de cotejo. La fundamentación teórica nos da una idea y dominio de cómo trabajar la ejecución de proyecto y poder realizar aportes a la teoría presentada.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

En esta etapa se verificó que las actividades planificadas fueran llevadas a cabo para obtener los resultados esperados. Esta evaluación se llevó a cabo en forma permanente, desde la selección de las actividades hasta la elaboración del Módulo pedagógico.

En la evaluación del perfil de acción intervino la asesora de EPS y el epesista encargado de llevar a cabo las actividades, para lo cual se aplicó una lista de cotejo la que permitió verificar los logros alcanzados a través de las actividades

planteadas que fueron la base para alcanzar los objetivos y metas trazadas utilizando criterios cualitativos que dieran como resultado la elaboración de la guía pedagógica, determinándose a su vez el cumplimiento de la viabilidad y la factibilidad considerándose satisfactoria por la asesora del proyecto.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de la ejecución permite comprobar los avances de las actividades en la realización de un proyecto. Esta evaluación fue de mucha importancia ya que permitió la adecuada distribución de las actividades y los recursos.

En la evaluación de esta fase se verificó que todas las actividades propuestas para la ejecución del proyecto se llevaran a cabo por medio de una lista de cotejo.

Esta fase delimita actividades debidamente establecidas en el cronograma verificando la eficiencia y eficacia que den como resultado la elaboración del producto que viene a mejorar la labor docente que está al servicio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, a su vez se da alcance a los objetivos y metas propuestas en la prefactibilidad.

Luego de la evaluación aislada de cada etapa realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando el instrumento lista de cotejo y la técnica de observación para verificar según lo planeado si el producto final es acorde a lo preestablecido en las fases anterior, se procede a realizar una evaluación general que determina un producto que ayuda a fortalecer el curso E303 de Seminario.

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Descripción de la acción realizada en este aspecto

El voluntariado es el trabajo donde estudiantes de la Facultad de Humanidades sirven a la comunidad o al medio ambiente por propia decisión libre. El voluntario no recibe ningún beneficio económico para sus servicios.

Al realizar el voluntariado en la Facultad de Humanidades fue de gran beneficio en primer lugar personal ya que fue aplicado en nuestra especialidad académica, la educación obteniendo experiencias y desarrollando habilidades para nuestro desarrollo profesional. En Segundo lugar permiten desarrollar posibilidades de interacción con el aprendizaje servicio, el servicio en beneficio de la comunidad lo que permite que como estudiantes fortalezcamos conocimientos y desarrollemos competencias que favorezcan la vinculación con la comunidad educativa universitaria sobre una problemática social real y de compromiso ciudadano.

La actividad se desarrolló en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Sábado en el edificio S-12 de la ciudad universitaria zona 12, Guatemala, Guatemala con los estudiantes del séptimo ciclo del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación ciudadana realizando un voluntariado docente durante el primer semestre 2016. Las actividades realizadas en el proceso de voluntariado fueron las siguientes:

- a. Verificación de la asistencia de los alumnos:** Se crearon cuadros de registro de los estudiantes y se verificó la asistencia desde el dieciséis de enero al 22 de mayo que concluyó el proceso de Seminario con la presentación pública en las instalaciones del Iglú de la ciudad universitaria.

- b. Verificación del orden y limpieza del aula:** Se les motivaba a los estudiantes de la importancia de permanecer en aulas limpias y ordenadas como parte de su formación humanística.
- c. Revisión de tareas:** A requerimiento del programa del curso cada estudiante elaboró con todos los contenidos vistos durante el semestre un portafolio escrito a mano en su cuaderno, se hace con el afán de que tengan una herramienta eficiente y actualizada que les será útil en un futuro. El cual fue revisado elaborando una rúbrica para evaluar el portafolio, de la que adjunto copia en las evidencias de logro del presente capítulo.
- d. Elaboración de material didáctico apropiado:** Se preparaba en común acuerdo con la catedrática titular del curso, carteles sobre los contenidos conceptuales a impartir cada sábado. Se gestionaba en el centro de audiovisuales la cañonera para el uso de recurso tecnológico dentro del aula.
- e. Gestión de instalaciones para la presentación pública de Seminario:** Con fecha uno de marzo 2016, se gestionó a la Directora General de Administración de la Universidad de San Carlos permiso para utilizar las instalaciones del IGLÚ para la presentación pública del Seminario del cual se obtuvo respuesta favorable; adjunto copia de la carta en las evidencias de logro del presente capítulo.
- f. Conferencias:** Dentro de los objetivos de la Facultad de Humanidades se pretende preparar y titular a los Profesores de Enseñanza Media tanto en las Ciencias culturales como en las artes, para este propósito se desarrollaron temas de conocimiento general que deben dominar los estudiantes como: “Historia de la Fundación de la Universidad de San Carlos” “El día de la amistad desde el punto de vista docente”.

g. Organización de comisiones para la presentación pública de Seminario: Se organizaron a los distintos equipos de Seminario en comisiones para que la presentación pública de Seminario alcanzará el éxito propuesto.

h. Asistencia y logística durante la presentación pública de Seminario: En la presentación pública de Seminario se realizaron rubricas de calificación para los docentes evaluadores y las autoridades de la Facultad que nos acompañaron y se realizó la conducción del programa como maestro de ceremonias.

i. Evidencias de logro

Las evidencias de logro se detallan a continuación a través de presentación argumentada de documentos elaborados, cartas de gestión y fotografías tomadas durante el voluntariado docente:



Presentación pública de Seminario



Revisión del portafolio con los estudiantes de Seminario



Revisión del portafolio con los estudiantes de Seminario



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
CURSO: E303 SEMINARIO

PORTAFOLIO

JUSTIFICACIÓN

“Un portafolio Educativo puede ser archivo digital, una carpeta o un cuaderno de apuntes, donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso”. (García, 2000). En base a lo anterior, y según la naturaleza del curso de Seminario y dada la responsabilidad de entregar un proyecto de investigación por semestre se tomará en cuenta el Portafolio como parte de estos proyectos durante el primer semestre 2016.

Rúbrica para evaluar Portafolio

Nombre: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

CATEGORIA	4 Excelente	3 Satisfactorio	2 Satisfactorio con recomendaciones	1 Necesita mejorar	TOTAL
CALIDAD DE INFORMACIÓN EN EL PORTAFOLIO	La información está completa, con sus ejemplos y antecedentes históricos.	La información de su portafolio está relativamente completa .	La información de su portafolio da respuesta a los lineamientos pero no se encuentra todo lo trabajado en el curso.	Contiene poca información en su con lo trabajado en el curso	
ORDEN, ORGANIZACIÓN Y REDACCIÓN	La información guarda el orden establecido desde el inicio; la información está muy bien organizada, redactada y buena ortografía	Aunque tiene los trabajos solicitados, no guardan el orden casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	El estudiante no incluyó la mitad de los trabajos solicitados, contiene errores de gramática, ortografía o puntuación.	
PRESENTACIÓN CREATIVA	La presentación del portafolio es creativa.	La presentación del portafolio es normal.	La presentación es tan creativa que no se ve bien.	La presentación del portafolio es muy sencilla.	
PUNTUALIDAD	Entregó el portafolio en la fecha estipulada.	Entregó el portafolio un día después de la fecha estipulada.	Entregó el portafolio dos días después de la fecha estipulada.	Entregó el portafolio 3 días después de la fecha estipulada	
TRABAJO EN EQUIPO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE SEMINARIO	Todos los estudiantes participan con entusiasmo, escuchan, opinan y contribuyen en la resolución de la actividad.	Al menos $\frac{3}{4}$ de los estudiantes participan activamente en las discusiones sobre la temática y en la resolución del trabajo.	Al menos la mitad de los estudiantes dan evidencia de plantear ideas, interactuar o escuchar con atención a los demás miembros del equipo.	Los integrantes del equipo están distraídos o desinteresados y solo una o dos personas participan activamente.	
				PUNTEO TOTAL	

OBSERVACIONES:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de marzo de 2016

Arquitecta
ALENKA IRINA BARREDA
Directora General de Administración
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presente.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
RECIBIDO
01 MAR. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Hora: 3:07 Firma: *[Signature]*

1012,

Estimada arquitecta Barreda:

Un gusto en saludarle, me dirijo a usted para comunicarle mi interés en realizar el Seminario de la facultad de humanidades, plan sabatino en el IGLU los días sábados 15 y 22 de mayo de 2016, en horario de 09:00 a.m. A 13:00 p.m.

Pidiendo de la manera más atenta me autorice celebrar dicho seminario en las instalaciones solicitadas.

De antemano teniendo un compromiso total respecto al cuidado del mismo.

Sin otro particular le agradezco su atención y cooperación.

Atentamente,

[Signature]



Licda. MARÍA DE JESÚS GARCÍA MONTERROSO
maria.garcia.monterroso@gmail.com
Cel.: 4183-1612

VoBo:

[Signature]

Licda. REGINALDA RODRÍGUEZ
Coordinadora plan sabatino S12



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de humanidades

Dice Hernández => 2418-9405

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
21 ENE 2016
INFORMACION
Hora Firma

Guatemala, 21 enero de 2016

*con
María de Jesús Guzmán
Monteroso
Sembuño
Autorizada*

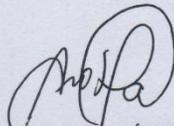
Señor Decano de la Facultad de Humanidades
M.A. WALTER MAZARIEGOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presente

Respetable señor decano:

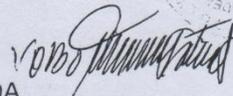
Yo Alvaro Antonio Dávila Pineda estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con carnet 200316684, de Sede Central atentamente solicito me **autorice realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el S-12 plan sábado como voluntariado docente** en la institución que usted dirige.

Al agradecer su colaboración a la educación, aprovecho para suscribirme,

Atentamente,



ALVARO ANTONIO DÁVILA PINEDA
Carnet 200316684



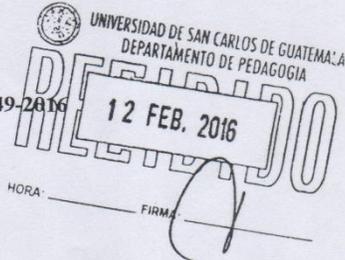


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

- Consultar en
pedagogía

HOJA DE ENVIO No. 049-2016



Fecha: 05 de febrero de 2016

ASUNTO: ESTUDIANTES MARIBEL DE LOS ANGELES OSOY SÁNCHEZ, ESNA YANIRA RODRÍGUEZ DEL CID, ALÁN SAÚL HERNÁNDEZ RUANO, ALVARO ANTONIO DÁVILA PINEDA ENVIAN NOTA SOLICITANDO REALIZAR SU EPS EN EL EDIFICIO S-12 COMO VOLUNTARIADO DE AUXILIAR DE CURSO.

Atentamente pase este asunto a:

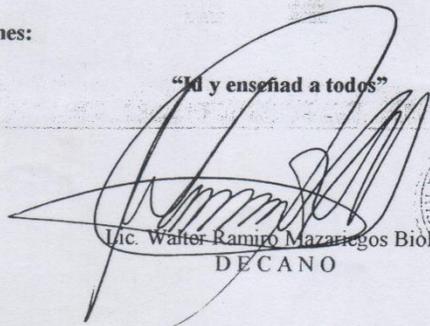
LICDA. MAYRA SOLARES

Para que se sirva:

Conocimiento y efectos.

Observaciones:

“Id y enseñad a todos”



Lic. Walter Ramiro Mazariegos Bión
DECANO



Adjunto lo indicado
/smg.

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD HUMANIDADES

Otorgan el presente

D I P L O M A

A: *Alvaro Antonio Dávila Pineda*

Por demostrar liderazgo, carácter, proactividad, aplicando valores éticos y profesionales. Empoderándose de la Misión y Visión de la Facultad de Humanidades, en el Curso de SEMINARIO E303, y colaborando con el engrandecimiento de la educación Superior Universitaria de Guatemala, a los 22 días del mes de mayo de 2016.

María García
 Licda. María García
 Asesora de Seminario

Juana Reginalda Rodríguez
 Licda. Juana Reginalda Rodríguez
 Coordinadora



Jorge Heriberto Castillo
 Lic. Jorge Heriberto Castillo
 Vice Decano de la Facultad de Humanidades

Jorge Heriberto Castillo
 Lic. Jorge Heriberto Castillo
 Vice Decano de la Facultad de Humanidades

Conclusiones

1. Se elaboró e implementó el Módulo Pedagógico E303 Seminario como herramienta didáctica de apoyo.
2. Se identificaron las fuentes bibliográficas de los contenidos programáticos del pensum de estudios.
3. Se diseñaron ejercicios individuales y grupales de apoyo a la docencia y estudiantes para facilitar los procesos educativos.
4. Se dotó a docentes y estudiantes de material de acuerdo a sus necesidades a favor del proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación.

Recomendaciones

1. Que las autoridades de la Facultad de Humanidades le den seguimiento al uso del Módulo Pedagógico que permitan enriquecer los conocimientos pedagógicos.
2. Que los docentes actualicen periódicamente las fuentes bibliográficas de los contenidos programáticos del pensum de estudios, con el fin de estar renovando puntos temáticos de acuerdo al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Que los docentes al planificar sus actividades pedagógicas utilicen la guía elaborada para seleccionar el plan didáctico a utilizar.
4. Que los estudiantes busquen mecanismos que apoyen su autoformación por medio de nuevas tecnologías educativas, en el desarrollo de cada uno de sus cursos.

Bibliografía

1. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Memoria de Labores. USAC. 2006.
2. Facultad de Humanidades. Manual de Organización y Funciones.
3. Facultad de Humanidades. Reglamento Interno de la Junta Directiva. USAC. 1992.3.
4. Facultad de Humanidades. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisadoo. USAC. 2016
5. Hernandez, Sampieri, Fernandez, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Fundamento de Metodología de la Investigación. México, 2007.
6. Martínez Barrios Hermes E. Martínez Barrios. Manual de Metodología de Investigación, Guatapuri Ediciones Colombia, 2010.
7. Méndez Pérez, José Bidel, Investigación un camino por recorrer. 3ª.- Edición, 2015.
8. Ortiz Uribe, Frida y Del Pilar García, María. Metodología de investigación. El proceso y sus técnicas. Editorial Limusa. México, 2005.
9. Parra Sabaj, María Eugenia: Estandarización de Seminarios de Títulos y Grados. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Central de Chile. 2007.
10. Selltiz, Claire. Método de investigación en las ciencias sociales. Ediciones Rilp s.a., Madrid, 1976.

Apéndices

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SEDE CENTRAL PLAN SÁBADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

GUIA DE UNA ENTREVISTA A DOCENTE DEL CURSO E303 SEMINARIO

1. Presentación

La Facultad de Humanidades, en coordinación, autoridades y EPESISTAS llevan a cabo un esfuerzo conjunto para realizar un diagnóstico con el objetivo de plantear posibles soluciones para el estudiantado. En virtud de lo anterior agradecemos su colaboración y apoyo a efecto de proporcionar la siguiente información

2. Instrucciones

Le realizaremos algunas preguntas que deseamos nos conteste con toda sinceridad para mejorar la calidad educativa del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana,

3. Identificación

Género: femenino Masculino

Edad: 21 a 30 31 a 40 a 50 50 años o más

Estado conyugal: Casada (o) Unida (o) Soltera (o)

4. Sobre el tema tratado en la entrevista

4.1 ¿Utiliza la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades para fortalecer el proceso de aprendizaje?

SI _____ NO _____

4.2 ¿Utiliza la tecnología como alternativa, para su desarrollo educativo?

SI _____ NO _____

4.3 ¿Los textos o documentos que se utilizan en cada curso son relacionados al contenido?

SI _____ NO _____

4.4 ¿Se apoya usted en otras bibliografías a su alcance?

SI _____ NO _____

4.5 ¿Invierte tiempo para la planeación fuera de su horario de clases?

SI _____ NO _____

4.6 ¿El tiempo asignado para cada curso es suficiente para cubrir los contenidos programados?

SI _____ NO _____

4.7 ¿Le sería útil contar con un Módulo Pedagógico sobre el curso de Seminario?

SI _____ NO _____

4.8 ¿Afectan las huelgas, feriados y asuetos en el desarrollo de los contenidos?

SI _____ NO _____

4.9 ¿Estaría dispuesto (a) a tomar un Módulo Pedagógico para realizar actividades sobre el curso de Seminario?

SI _____ NO _____

5. Cierre

Desea agregar alguna información adicional que pueda ayudar a mejorar la calidad educativa superior

Agradecemos el tiempo que utilizó al proporcionarnos la información. Gracias por su colaboración.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SEDE CENTRAL PLAN SÁBADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

GUIA DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES DEL CURSO E303 SEMINARIO

1. Presentación

La Facultad de Humanidades, en coordinación, autoridades y EPESISTAS llevan a cabo un esfuerzo conjunto para realizar un diagnóstico con el objetivo de plantear posibles soluciones para el estudiantado. En virtud de lo anterior agradecemos su colaboración y apoyo a efecto de proporcionar la siguiente información

2. Instrucciones

Le realizaremos algunas preguntas que deseamos nos conteste con toda sinceridad para mejorar la calidad educativa del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana,

3. Identificación

Género: femenino Masculino

Edad: 21 a 30 31 a 40 a 50 50 años o más

Estado conyugal: Casada (o) Unida (o) Soltera (o)

Ocupación: Trabaja Estudia Trabaja y estudia

4. Sobre el tema tratado en la entrevista

4.1 ¿Los docentes cuentan con herramientas didácticas adecuadas para impartir una enseñanza de calidad?

SI _____ NO _____

4.2 ¿El espacio físico de los salones de clases de la Facultad son adecuados para la cantidad de estudiantes que asisten a éstos?

SI _____ NO _____

4.3 ¿Está satisfecha (o) con la educación que recibe?

SI _____ NO _____

4.4 ¿La utilización de fotocopias representa algún beneficio en comparación a la compra de libros?

SI _____ NO _____

4.5 ¿Dispone de recursos económicos para adquirir copias o libros cuando son requeridos?

SI _____

NO _____

4.6 ¿Le perjudica la inasistencia a clases por motivos de enfermedad o trabajo?

SI _____

NO _____

5. Cierre

Desea agregar alguna información adicional que pueda ayudar a mejorar la calidad educativa superior

Agradecemos el tiempo que utilizó al proporcionarnos la información. Gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Lista de cotejo

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epesista a verificar el contexto o entorno de la institución, el de la comunidad y el estado y funcionalidad de la institución.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?		
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente para elaborar el diagnóstico?		
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?		
7	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?		
8	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?		
9	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
10	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		
11	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que el diagnóstico del proyecto fue elaborado de manera idónea.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
Lista de cotejo

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epesista a verificar la fase de la fundamentación teórica de acuerdo al problema y la hipótesis - acción.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que la fundamentación teórica del proyecto fue elaborada de manera idónea.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN / PLAN DE ACCIÓN Lista de cotejo

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epesista a verificar su plan de acción de la intervención a realizar para que pueda ser ejecutado y si, en efecto se lograron los objetivos previstos.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	El tema / título de la intervención de lo que se pretende realizar coinciden con el problema y la hipótesis – acción del proyecto.		
2	El plan de acción indica claramente donde se va a ejecutar		
3	El plan de acción identifica el problema y la hipótesis acción		
4	Se describe de manera general en qué consiste la intervención		
5	Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución de la intervención.		
6	Considera las actividades necesarias para ejecutar la intervención		
7	El plan de acción considera el costo de inversión de la intervención.		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que el plan de acción del proyecto fue elaborado de manera idónea.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epsista a verificar la sistematización de intervención y si, en efecto se lograron los objetivos previstos.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que se concluyó el proyecto fue elaborado de manera idónea.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CATEDRÁTICA ASESORA: ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ

EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL Lista de cotejo

El propósito de la presente lista de cotejo es ayudar al epesista a verificar su informe escrito para que pueda ser aprobado.

No.	Aspecto a evaluar o indicador	Si	No
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?		

Según la información obtenida de esta lista de cotejo se podrá determinar que el informe cumple con los lineamientos mínimos para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

PLAN DEL DIAGNÓSTICO

1.1 Identificación

Datos Institucionales

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades,
Departamento de Pedagogía, Plan Sábado.

Dirección

Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12

Nombre de Epesista

Alvaro Antonio Dávila Pineda

Carnet:

200316684

Sede

Central

1.2 Hipótesis u objetivos

Hipótesis

Facilitar la aplicación de contenidos programados, proporcionando definiciones para su mejor asimilación y evaluarlos mediante los ejercicios que proporcionen contenidos bibliográficos mínimos para el curso.

Objetivo General

Investigar la situación actual de la Facultad de Humanidades para la detección de la problemática que producen las debilidades y carencias para tomar acción en la posible solución de un problema.

Objetivos Específicos

1. Identificar el instrumento adecuado para la investigación.
2. Detectar el problema a investigar.
3. Presentar el informe de diagnóstico.

1.3 Actividades

Selección de un instrumento.

Elaboración del instrumento.

Validación del instrumento de investigación.

Solicitud a las autoridades correspondientes para la aplicación del instrumento.

Reproducción del instrumento.

Aplicación de instrumento de investigación.

Ordenamiento de los datos obtenidos.

Vaciado de datos.

Clasificación de información.

Análisis de información.

Identificación de problemas.

Priorización de los problemas.

Redacción del diagnóstico.

Revisión del diagnóstico.

Presentación del diagnóstico.

1.4 Recursos

Humanos

Personal administrativo y docente

Estudiantes del VII ciclo PEM en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación

Ciudadana

Epesista

Asesora de Seminario

Materiales

Computadora

Impresora

Hojas

Fotocopias

Lapiceros

Escáner

Memoria USB

Tinta para impresora

Modem de Internet

Marcadores

2.1 Metodología`

Sesiones de trabajo.

Técnicas: encuesta.

Instrumentos: cuestionarios.

Revisión y análisis de instrumentos.

1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	febrero				marzo			
			1	2	3	4	1	2	3	
01	Presentar solicitud para la realización del EPS.	Epesista								
02	Presentación de la institución a la Facultad de Humanidades.	Epesista								
03	Crear instrumentos de aplicación, encuestas, entrevistas, fichas de observación.	Epesista								
04	Entrevista con autoridades administrativas de la Facultad	Epesista								
05	Investigación de campo	Epesista								
06	Análisis de la información.	Epesista								
07	Procesamiento de la información	Epesista								
08	Elaboración y entrega del diagnóstico.	Epesista								

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

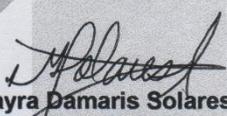
Guatemala, 30 de marzo de 2016

Licenciado (a)
ENMA LORENA MANGANDIDJIMÈNEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

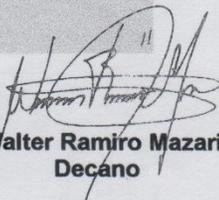
Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

ÁLVARO ANTONIO DÀVILA PINEDA
200316684

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Sañazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 8 de octubre del 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Alvaro Antonio Dávila Pineda**

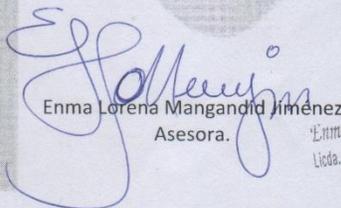
Con carné: **200316684** Dirección para recibir notificaciones: **1a. Calle "B" 6-63 zona 2, colonia Santa Anita Bocal Monte, Villa Canales, Guatemala**

No. de Teléfono: **41827904** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS Tesis ()

Titulado:
Manual del curso E303 Seminario, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Plan Sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


Enma Lorena Mangandú Jiménez
Asesora.

Enma Lorena Mangandú Jiménez
Licda. en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado 12124

mygo/mdss

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Octubre 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

ALVARO ANTONIO DÁVILA PINEDA
200316684

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL DEL CURSO E303 SEMINARIO, DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA, PLAN SÁBADO, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LICDA. ENMA LORENA MANGANDID JIMÉNEZ
Revisor 1 LIC. JULIO ARMANDO CAR ESTRADA
Revisor 2 LIC. JAIME JOEL GIRON ALVAREZ

Vo. Bo. **M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**
Decano

C.C expediente
Archivo.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de febrero de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

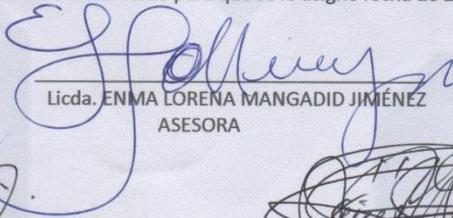
Licenciada Mayra:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Con carné No. **200316684** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

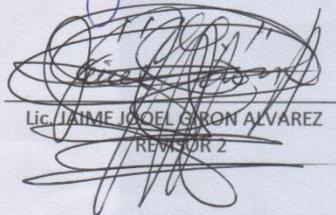


Licda. ENMA LORENA MANGADID JIMÉNEZ
ASESORA

Enma Lorena Mangadid Jimenez
Licda. en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado 12134



Lic. JULIO ARMANDO CAR ESTRADA
REVISOR 1



Lic. JAIME JOEL GIRON ALVAREZ
REVISOR 2

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD HUMANIDADES

Otorgan el presente

D I P L O M A

A: *Alvaro Antonio Dávila Pineda*

Por demostrar liderazgo, carácter, proactividad, aplicando valores éticos y profesionales. Empoderándose de la Misión y Visión de la Facultad de Humanidades, en el Curso de SEMINARIO E303, y colaborando con el engrandecimiento de la educación Superior Universitaria de Guatemala, a los 22 días del mes de mayo de 2016.

María García

Licda. María García
Asesora de Seminario



Juana Reginalda Rodríguez
Licda. Juana Reginalda Rodríguez
Coordinadora

Jorge Heriberto Castillo

Lic. Jorge Heriberto Castillo
Vice Decano

Jorge H. Estrada C.
Lic. Jorge H. Estrada C.
PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
E 303 SEMINARIO

Docente María de Jesús García Monterroso
Correo maria.garcia monterroso@gmail.com
Cel. 51241005



PROGRAMA DEL CURSO E303 SEMINARIO

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Seminario**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

FACULTAD DE HUMANIDADES

MISIÓN:

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

VISIÓN:

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Ser semillero de ideas, criterios e innovaciones. Contribuir al incremento y difusión de la cultura. Contribuir a la solución de problemas relacionados con la cultura nacional. Enseñar al estudiante el sentido académico de la investigación y sus técnicas. Enseñar una nueva forma de ampliar conocimientos y trabajar en mutua colaboración. Facilitar a los participantes la realización eficaz de investigaciones personales.

III. DESCRIPCIÓN

E303 Seminario. El seminario se define como una acción dinámica y de aprendizaje activa, constituye el desarrollo de una investigación que fomente la búsqueda, el análisis y discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables.

IV. REFLEXIONES PREVIAS

- El Seminario es una actividad de equipo, que a través de la investigación científica busca establecer la verdad en un área de estudios determinada.
- La ciencia se ha constituido y estructurado en un proceso de investigación, nacida del espíritu inquisitivo del ser humano y organizado en un sistema de preguntas y respuestas sobre diversos aspectos de la realidad.
- El espíritu investigador se ha perfeccionado evolucionado, del conocimiento intuitivo, a un interés cognoscitivo; de la simple experiencia, a un saber reflexivo, que analiza y enjuicia la experiencia y que exige comprobación a la verdad buscada.
- La importancia y la claridad de la pregunta determina la calidad de la respuesta. La calidad de la respuesta establece la diferencia entre saber cotidiano y empírico, con el saber reflexivo y consciente.
- La investigación, como actividad científica, nace de la capacidad humana de problematizar las situaciones de la vida. Equivale esto a plantear los procesos demostrativos de la verdad, que todo problema entraña.
- Las situaciones que en el terreno de la subjetividad se presentan confusos, a la luz del pensamiento reflexivo adquieren claridad y perspectivas para soluciones viables.
- Todo problema de investigación reta a la reflexión, y toda posible solución demanda realizaciones efectivas.
- Todo problema debe examinarse en su contexto socioeconómico y cultural, de allí que todas las posibles soluciones deban darse en razón del impacto social que produzcan.

V. CONTENIDO

1. Información general
2. Calendarización
3. Organización de los equipos
4. Elaboración y aprobación del reglamento de cada equipo
5. Selección de líneas de investigación
6. Tematización
7. Estado del arte (documentación del tema)
8. Problematización y selección de problema
9. Selección de metodología de investigación
10. Planificación de la investigación (por hipótesis u objetivos, según la naturaleza del estudio)
11. Desarrollo de la investigación
12. ANTEPROYECTO.

ENTREGAR EL ANTEPROYECTO QUE SE REALIZÓ POR EQUIPO PARA PODER INICIAR A TRABAJAR CAPITULO POR CAPITULO, CAPITULO APROBADO SE SIGUE EL SIGUIENTE CAPITULO.

Capítulo I:

1. Línea de investigación
2. Tema
3. Definición del problema
4. Delimitación de la investigación
5. Justificación de la investigación
6. Objetivos de la investigación

C. Capítulo II:

Teorización respecto al tema y problema

D. Capítulo III:

Sistematización, descripción, análisis o presentación argumentada de la forma en que se obtuvo la información y sus resultados en función de los objetivos del estudio. (Narración, graficación, fotografías, etc.)

E. Capítulo IV:

Conclusiones o síntesis general del estudio con base a los objetivos del estudio. Fuentes de información (bibliografía, e-grafía, entrevistas, etc.)

F. Complementarios:

1. Apéndices (por lo menos el plan del seminario)
2. Anexos

ENTREGA FINAL DEL PROCESO, EN UN CD (PROCESO DIGITAL) 3 COPIAS.
ESTE ULTIMO COMPLEMENTO SE ENTREGARA EL PROCESO PROTOCOLARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL DISCO.

Integración del Informe

A. Preliminares:

1. Portada
2. Contraportada (igual que la portada)
3. Lista de seminaristas
4. Índice
5. Introducción

Recordando que tienen que entregar portafolio escrito a mano en su cuaderno, se hace con el afán de que tengan una herramienta eficiente y actualizada que les será útil en un futuro. Esto es importante para poder evaluarse.

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

VII. RECURSOS*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

VIII. EVALUACIÓN*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

IX. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

❖ BIBLIOGRÁFICAS

1. ÁNDER-EGG, Ezequiel. (2001). **Métodos y técnicas de investigación social**. Editorial Lumen. Argentina. **CEM 001.4 A543**
2. ARÉVALO, Fidel. **Taller sobre metodología de estudios cualitativos**. Universidad del Valle de Guatemala. Quetzaltenango. 1998.
3. ARNAU GRAS, Jaume. **Diseños longitudinales aplicados a las Ciencias Sociales y del Comportamiento**. Editorial Limusa. México. 1995. 410 pp.
4. ASTI VERA, Armando. (1968). **Metodología de la investigación**. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. **001.42 A854**.
5. BARRANTES ECHAVARRÍA, Rodrigo. (2000) **Investigación: un camino al conocimiento., un enfoque cuantitativo y cualitativo**. Editorial UNED. Costa Rica. **001.4 B268**

6. CABEZAS, Horacio. **Metodología de la investigación**. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1998. 98 pp.
7. CALDERÓN PÉREZ, Felipe. **Investigación participativa**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. PROFASR. Guatemala. 1995. 77 pp.
8. CASTAÑEDA PÉREZ, Felipe. **Métodos de investigación 1**. McGraw-Hill Interamericana. México. 1995. 145 pp.
9. _____ . **Métodos de investigación 2**. MacGraw-Hill Interamericana. México. 1996. 175 pp.
10. CHÁVEZ, J.J. (2004). **Elaboración de proyectos de investigación: módulos de autoaprendizaje**. Guatemala.
11. COLAS BRAVO, María Pilar. **Investigación cualitativa**. s. r.
12. DE LANDSHEERE, Gilbert. **La investigación experimental en educación**. Oficina internacional de educación. Ciencias de la Educación. UNESCO. Journal de Genève. Suiza. 1982. 116 pp.
13. DOBLES YZAGUIRRE-ZÚÑIGA CÉSPEDES-GARCÍA FALLAS. **Investigación en educación: procesos, interacciones, construcciones**. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). San José, Costa Rica. 2003. 223 pp.
14. ECO, Umberto. **Cómo se hace una tesis**. 4ª. edición. Editorial Gedisa. Barcelona, España. 1980.
15. GARZA MERCADO, Ario. **Manual de Técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales**. El Colegio de México-Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1991. 351 pp.
16. GONZÁLEZ REYNA, Susana. **Manual de redacción e investigación documental**. 2ª. Edición. Trillas. México. 1982.
17. GUEVARA G. Augusto Romeo. **Técnicas de investigación documental**. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1997. 20 pp.
18. HERNÁNDEZ NIEVES, Sergio, TENORIO BAENA, Jorge. **Técnicas de investigación documental**. McGraw-Hill. México. 1975.
19. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et.al (1991). **Metodología de la investigación**. Editorial McGraw Hill. Segunda edición, México.
20. HERNÁNDEZ SAMPIERI-FERNÁNDEZ COLLADO-BAPTISTA LUCIO. **Metodología de la investigación**. 2ª. Edición. McGraw-Hill. México. 1998. 501 pp.
21. KEMMIS, Stephen, MCTAGGART, Robin. **Cómo planificar la investigación acción**. 3ª. Edición. Tr. Rufo G. Salcedo. Editorial Alertes. Barcelona. España. 1998. 199 pp.

22. LATORRE BELTRAN, et.al. (1997). **Bases metodológicas de la investigación educativa**. Hurtado Ediciones. Barcelona España. Primera edición.
23. LEWIN, Kart, et al. **La investigación participativa: vicios y desarrollos**. Tercer Mundo Editores. Perú. 1997.
24. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Mario A., IBARRA ARRIOLA, Edgar L. **Métodos estadísticos para la investigación No. 1**. Universidad Rafael Landívar. PROFASR. Guatemala. 1995. 61 pp.
25. MATA GAVIDIA, J. **Docencia en forma de Investigación**. Editorial Universitaria. Guatemala.-----
26. MENDIETA ALATORRE, Angeles. **Métodos de investigación y manual académico**. Editorial Porrúa. México. 1980.
27. MURGA ARMAS, Jorge. **La investigación cualitativa en el plan de estudios de la Facultad de Humanidades**. –texto base conferencia- Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. 20-02-2003. 9 pp.
28. PALOMO S. Juan José. **Manual de metodología de la investigación**. Ediciones Superación. Guatemala. 2000. 107 pp.
29. PALOMO, J. J. (2000). **Manual de metodología de la Investigación**. Guatemala.
30. PÉREZ SERRANO, Gloria. **Investigación cualitativa**. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos. Editorial La Muralla.Sa. A. Madrid. España. 1994. 198 pp.
31. ROBLEDO, César. **Proceso de la investigación científica**. Compilación. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. s.f. 266 pp.
32. SANLDIND, Neil J. **Métodos de investigación**. 3ª. Edición. Tr. Roberto L. Escalona. Prentice Hall. México. 1998. 380 pp.
33. SCOTT, Patrick B. (2001). **Introducción a la investigación y evaluación educativa**. IIME. USAC. Guatemala.
34. SCOTT, Patrick B. **Introducción a la investigación y evaluación educativa**. 2ª. Edición. Instituto de investigaciones y mejoramiento educativo –IIME- Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1990. 147 pp.
35. SIERRA BRAVO, Restituto. **Tesis doctorales y trabajos de investigación científica (metodología general de su elaboración y documentación.)** 4ª. edición. Editorial Paraninfo. Madrid, España. 1996. 471 pp.
36. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. **Investigación y educación**. Revista No. 2-2003. Panamá. 2003. 109 pp.